

# *Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid*



---

Número 728

18 de diciembre de 2014

IX Legislatura

---

## SESIÓN PLENARIA

### PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. José Ignacio Echeverría Echániz

Sesión celebrada el jueves 18 de diciembre de 2014

### ORDEN DEL DÍA

**1.- PCOP-1081/2014 RGEF.10430.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gordo Pradel, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Sr. Presidente del Gobierno, sobre previsiones que tiene el Sr. Presidente para la aplicación de la Ley de Transparencia en Comunidad de Madrid.

**2.- PCOP-1086/2014 RGEF.10477.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Velasco Rami, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si cree usted que existe malnutrición infantil en la Comunidad de Madrid.

**3.- PCOP-1091/2014 RGEF.10482.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Franco, del Grupo Parlamentario Socialista al Sr. Presidente del Gobierno,

---

sobre valoración que hace de la gestión de su Gobierno durante el año 2014.

**4.- PCOP-1095/2014 RGE.10486.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Peral Guerra, del Grupo Parlamentario Popular al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta cómo valora el Sr. Presidente los últimos datos económicos en relación con la Comunidad de Madrid.

**5.- PCOP-1096/2014 RGE.10487.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. González Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre previsiones que tiene el Gobierno Regional sobre la puesta en marcha del proyecto de la Ciudad de la Justicia de Madrid.

**6.- PCOP-1093/2014 RGE.10484.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Iglesias Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera que la transparencia es una prioridad en la acción del Gobierno Regional.

**7.- PCOP-1088/2014 RGE.10479.** Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Fernández Sanz, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo valora la situación actual del núcleo chabolista de "El Gallinero".

**8.- PCOP-1097/2014 RGE.10488.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Parro del Prado, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de la duplicación de la M-509.

**9.- PCOP-1098/2014 RGE.10489.** Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Tormo Mairena, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la resolución de la convocatoria de becas para cursar FP de grado superior en nuestra región.

**10.- PCOP-1083/2014 RGE.10432.** Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Villares Atienza, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, se pregunta si tiene conocimiento la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la actuación realizada en la vía pecuaria situada en el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama entre los municipios de Villanueva del Pardillo y Colmenarejo.

**11.- PCOP-1099/2014 RGE.10490.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. del Olmo Flórez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre medidas que va a poner en marcha el Gobierno Regional el próximo año para mejorar la calidad del aire en la Comunidad de Madrid.

**12.- PCOP-1085/2014 RGE.10476.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Normand de la Sotilla, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y

Democracia al Gobierno, se pregunta por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid no ha publicado todavía la memoria del SERMAS de 2013.

**13.- PCOP-1094/2014 RGEP.10485.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la transparencia de la Consejería de Sanidad.

**14.- PCOP-1084/2014 RGEP.10433.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Sanz Arranz, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, sobre modelo turístico para la Comunidad de Madrid que tiene la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura.

**15.- PCOP-1090/2014 RGEP.10481.** Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Navarro Lanchas, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el traslado de la Oficina de Empleo de Fuenlabrada a una nueva ubicación.

**16.- PCOP-1100/2014 RGEP.10491.** Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Díaz Ayuso, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre incidencia que ha tenido la política turística del Gobierno Regional en el acceso de visitantes a la Comunidad de Madrid durante 2014.

## SUMARIO

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 17 horas y 39 minutos.....	39969
<b>— PCOP-1081/2014 RGEP.10430. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gordo Pradel, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Sr. Presidente del Gobierno, sobre previsiones que tiene el Sr. Presidente para la aplicación de la Ley de Transparencia en Comunidad de Madrid.....</b>	39969
- Interviene el Sr. Gordo Pradel, formulando la pregunta.....	39969
- Interviene el Sr. Presidente de la Comunidad, respondiendo a la pregunta. ....	39969
- Intervienen el Sr. Gordo Pradel y el Sr. Presidente, ampliando información.....	39969-39972
<b>— PCOP-1086/2014 RGEP.10477. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Velasco Rami, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si cree usted que</b>	

<b>existe malnutrición infantil en la Comunidad de Madrid.</b> .....	39972
- Interviene el Sr. Velasco Rami, formulando la pregunta. ....	39972
- Interviene el Sr. Presidente de la Comunidad, respondiendo a la pregunta. ....	39972
- Intervienen el Sr. Velasco Rami y el Sr. Presidente, ampliando información. ....	39972-39975
<b>— PCOP-1091/2014 RGEF.10482. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Franco, del Grupo Parlamentario Socialista al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace de la gestión de su Gobierno durante el año 2014.</b> .....	39975
- Interviene el Sr. Gómez Franco, formulando la pregunta.....	39975
- Interviene el Sr. Presidente de la Comunidad, respondiendo a la pregunta. ....	39975
- Intervienen el Sr. Gómez Franco y el Sr. Presidente, ampliando información.....	39975-39979
<b>— PCOP-1095/2014 RGEF.10486. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Peral Guerra, del Grupo Parlamentario Popular al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta cómo valora el Sr. Presidente los últimos datos económicos en relación con la Comunidad de Madrid.</b> .....	39979
- Interviene el Sr. Peral Guerra, formulando la pregunta. ....	39979
- Interviene el Sr. Presidente de la Comunidad, respondiendo a la pregunta. ....	39979-39981
- Interviene el Sr. Peral Guerra, ampliando información.....	39981-39982
<b>— PCOP-1096/2014 RGEF.10487. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. González Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre previsiones que tiene el Gobierno Regional sobre la puesta en marcha del proyecto de la Ciudad de la Justicia de Madrid.</b> .....	39982
- Interviene el Sr. González Jiménez, formulando la pregunta.....	39982
- Interviene el Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, respondiendo a la pregunta.....	39982-39984
- Interviene el Sr. González Jiménez, ampliando información. ....	39984-39985
- Intervienen la Sra. Valcarce García y la Sra. García Piñeiro por alusiones.....	39985-39986
<b>— PCOP-1093/2014 RGEF.10484. Pregunta de respuesta oral en Pleno del</b>	

<b>diputado Sr. Iglesias Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera que la transparencia es una prioridad en la acción del Gobierno Regional. ....</b>	39986
- Interviene el Sr. Iglesias Fernández, formulando la pregunta.....	39986-39987
- Interviene el Sr. Consejero Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, respondiendo a la pregunta.....	39987
- Intervienen el Sr. Iglesias Fernández y el Sr. Consejero, ampliando información. ....	39987-39990
- Interviene el Sr. Cascallana Gallastegui por alusiones. ....	39990
<b>— PCOP-1088/2014 RGE.10479. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Fernández Sanz, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo valora la situación actual del núcleo chabolista de "El Gallinero".....</b>	39990
- Interviene la Sra. Fernández Sanz, formulando la pregunta. ....	39991
- Interviene el Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, respondiendo a la pregunta.....	39991
- Intervienen la Sra. Fernández Sanz y el Sr. Consejero, ampliando información.....	39991-39993
<b>— PCOP-1097/2014 RGE.10488. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Parro del Prado, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de la duplicación de la M-509. ....</b>	39993
- Interviene el Sr. Parro del Prado, formulando la pregunta.....	39994
- Interviene el Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, respondiendo a la pregunta.....	39994-39995
- Interviene el Sr. Parro del Prado, ampliando información. ....	39995-39996
<b>— PCOP-1098/2014 RGE.10489. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Tormo Mairena, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la resolución de la convocatoria de becas para cursar FP de grado superior en nuestra región. .</b>	39996
- Interviene la Sra. Tormo Mairena, formulando la pregunta.....	39996
- Interviene la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte, respondiendo a la	

pregunta. ....	39996-39997
- Interviene la Sra. Tormo Mairena, ampliando información. ....	39997-39998
<b>— PCOP-1083/2014 RGE.10432. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Villares Atienza, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, se pregunta si tiene conocimiento la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la actuación realizada en la vía pecuaria situada en el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama entre los municipios de Villanueva del Pardillo y Colmenarejo. ....</b>	39998
- Interviene la Sra. Villares Atienza, formulando la pregunta. ....	39998
- Interviene el Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, respondiendo a la pregunta. ....	39998-39999
- Intervienen la Sra. Villares Atienza y el Sr. Consejero, ampliando información. ....	39999-40001
<b>— PCOP-1099/2014 RGE.10490. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. del Olmo Flórez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre medidas que va a poner en marcha el Gobierno Regional el próximo año para mejorar la calidad del aire en la Comunidad de Madrid. ....</b>	40001
- Interviene el Sr. del Olmo Flórez, formulando la pregunta. ....	40001
- Interviene el Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, respondiendo a la pregunta. ....	40001-40003
- Interviene el Sr. del Olmo Flórez, ampliando información. ....	40003
<b>— PCOP-1085/2014 RGE.10476. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Normand de la Sotilla, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia al Gobierno, se pregunta por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid no ha publicado todavía la memoria del SERMAS de 2013. ....</b>	40003
- Interviene el Sr. Normand de la Sotilla, formulando la pregunta. ....	40004
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo a la pregunta. ....	40004
- Intervienen el Sr. Normand de la Sotilla y el Sr. Consejero, ampliando información. ...	40004-40006
<b>— PCOP-1094/2014 RGE.10485. Pregunta de respuesta oral en Pleno del</b>	

<b>diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la transparencia de la Consejería de Sanidad.....</b>	40006
- Interviene el Sr. Freire Campo, formulando la pregunta. ....	40007
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo a la pregunta.....	40007
- Intervienen el Sr. Freire Campo y el Sr. Consejero, ampliando información.....	40007-40009
<b>— PCOP-1084/2014 RGE.10433. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Sanz Arranz, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, sobre modelo turístico para la Comunidad de Madrid que tiene la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura.....</b>	40010
- Interviene el Sr. Sanz Arranz, formulando la pregunta.....	40010
- Interviene la Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, respondiendo a la pregunta. ....	40010
- Intervienen el Sr. Sanz Arranz y la Sra. Consejera, ampliando información. ....	40010-40013
<b>— PCOP-1090/2014 RGE.10481. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Navarro Lanchas, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el traslado de la Oficina de Empleo de Fuenlabrada a una nueva ubicación.....</b>	40013
- Interviene la Sra. Navarro Lanchas, formulando la pregunta. ....	40013
- Interviene la Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, respondiendo a la pregunta. ....	40013
- Intervienen la Sra. Navarro Lanchas y la Sra. Consejera, ampliando información. ....	40013-40016
- Interviene el Sr. Quintana Viar por alusiones.....	40016
<b>— PCOP-1100/2014 RGE.10491. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Díaz Ayuso, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre incidencia que ha tenido la política turística del Gobierno Regional en el acceso de visitantes a la Comunidad de Madrid durante 2014. ....</b>	40017
- Interviene la Sra. Díaz Ayuso, formulando la pregunta. ....	40017
- Interviene la Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, respondiendo a la	40017-40019

pregunta. ....	
- Interviene la Sra. Díaz Ayuso, ampliando información. ....	40019-40020
- Intervienen la Sra. Gómez-Limón Amador y la Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura por alusiones. ....	40020-40021
- Se levanta la sesión a las 20 horas y 12 minutos. ....	40021



*(Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y nueve minutos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señor Presidente, señores Portavoces, señorías. Se abre la sesión. Comenzamos con el primer y único punto del orden del día.

**PCOP-1081/2014 RGE.10430. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gordo Pradel, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Sr. Presidente del Gobierno, sobre previsiones que tiene el Sr. Presidente para la aplicación de la Ley de Transparencia en Comunidad de Madrid.**

Les recuerdo que, según establece el artículo 193 de nuestro Reglamento, el tiempo para la tramitación de cada pregunta no podrá exceder de seis minutos, repartidos a partes iguales entre el diputado o diputada que la formule y el miembro del Gobierno que conteste. Comenzamos con las preguntas dirigidas al señor Presidente del Gobierno. Yo personalmente ruego a todos que, dadas las fechas en las que estamos, hagamos un esfuerzo por cumplir en nuestras intervenciones uno de nuestros principios fundamentales, que es la cortesía parlamentaria, si es posible. Pasamos a la primera pregunta al señor Presidente del Gobierno. Tiene la palabra el señor Gordo Pradel, portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.

El Sr. **GORDO PRADEL** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor Presidente. Que cosas tiene usted, Presidente. Previsiones que tiene el señor Presidente para la aplicación de la Ley de Transparencia en la Comunidad de Madrid.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gordo. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** *(González González.- Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. Señor Gordo, nuestras previsiones, como no puede ser de otra manera, son cumplir con las determinaciones que establece la ley y, como sabe, nos dan dos años para adaptarnos a las previsiones de esta ley. No obstante, ya en la Comunidad de Madrid hemos puesto en marcha muchas de las medidas que esa ley contempla. Gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Gordo.

El Sr. **GORDO PRADEL** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor Presidente. Efectivamente, señor Presidente, entiendo que para usted y para su Gobierno la pregunta que le hacemos esta tarde es fácil de responder, debe ser por aquello del espíritu navideño, seguramente. Siendo, además, como son ustedes el partido que ha impuesto en España la transparencia, no me cabe la menor duda de que su respuesta será muy favorable a nuestras propuestas. Digo esto, señor González, porque no solamente son sensibles a la transparencia sino que incluso son muy sensibles a comunicar con facilidad los datos, por ejemplo, de sus contrataciones de personal; que digo yo transparente, señor Presidente, casi cristalino le diría a usted. Por eso, le pregunto si al mes que viene

sabremos cuántas contrataciones de confianza se han efectuado, a qué precio y qué compatibilidades se han concedido.

Señor González, siendo ustedes tan transparentes, imagino que en los próximos tres meses, por ejemplo, seremos capaces de conocer la gestión presupuestaria de los hospitales no incluidos en el Servicio Madrileño de Salud. Esa sensibilidad, señor Presidente, me hace pensar que incluso puede que sean capaces de informarnos mensualmente de los contratos menores y mayores adjudicados, de los procedimientos utilizados para su adjudicación y de las subvenciones que conceden. Es tal esa obsesión que tienen ustedes por la transparencia, señor González, que estoy seguro de que nos informarán de inmediato de los contratos suscritos con la Gürtel y con la Púnica, así como también estoy convencido de que nos informarán mensualmente de las partes firmantes de sus convenios y de las obligaciones económicas que contraen, también en materia de alquileres y compraventas inmobiliarias.

Estoy seguro también, señor Presidente de que la adecuación de la Ley de Transparencia facilitará todas esas informaciones y que, a partir de ya mismo, creo que de forma inmediata, también facilitarán toda comisión de investigación que aquí se proponga, como estuvieron a puntito de hacer con las que les propusimos sobre Caja Madrid y la Púnica.

También le tengo que reconocer una cosa, señor Presidente, y es que a pesar de mi optimismo también me invade un cierto escepticismo, no le voy a decir a usted que no, sobre todo, que sean ustedes capaces de adecuarse a los nuevos criterios de la ley. Digo esto, señor Presidente, porque mal empieza la cosa atribuyendo carácter independiente a un órgano que no lo es. Mal empezamos, señor Presidente, ocultando información sobre la gestión sanitaria en este presupuesto que hemos debatido. Mal empezamos, señor Presidente, cambiando leyes para poner abogados de los servicios jurídicos a las autoridades –entre comillas- que incumplen con la ley. Bien es verdad que lo bien que le hubiera venido esto a los miembros de la Gürtel, un abogado gratis les hubiera venido estupendamente. El problema, Presidente, es que los antecedentes sobre el ejercicio de la transparencia en esta Asamblea hacen que se les note todo, pero todo, todo, todo, señor Presidente. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gordo. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños*): Gracias, señor Presidente. Señor Gordo, celebro este repentino interés de Izquierda Unida por la transparencia, pero, como siempre, el problema es que no se compadece con la actitud que ustedes han tenido a la hora de debatir los asuntos de la transparencia. Si tomamos como referencia que ha sido el Gobierno de España el primero que ha propuesto una ley de transparencia, con una serie de medidas dirigidas, precisamente, a facilitar el conocimiento al máximo de todos los asuntos que tienen que ver con los partidos y con la gestión pública y que su partido en el Congreso de los Diputados ha votado en contra, pues, señoría, es una lástima, porque si no hubieran votado en contra a lo mejor no

hubiera tenido que ostentar el récord de ser el único partido político que se ha negado a rendir cuentas durante tres años seguidos al Tribunal de Cuentas, por ejemplo, y eso hubiera ayudado mucho a la transparencia.

También, si usted no hubiera tenido este achuchón de transparencia tan tarde a lo mejor su partido hubiera votado a favor de la responsabilidad penal de los partidos políticos que quitó el señor Zapatero, o a favor de la limitación de las donaciones a 50.000 euros a los partidos, o la obligación de publicar las cuentas de los partidos, cosas que ustedes cómo van a publicar si no se las dieron ni al Tribunal; o eliminar también la posibilidad de condonación de deudas a los partidos por encima de los 100.000 euros, cosa de la que algunos de ustedes también se han beneficiado; o de la reforma del Código Penal para endurecer las penas e incorporar algunas otras actuaciones que fueran constitutivas de delito. Sería bueno que ustedes nos dijeran, señor Gordo, por qué se han opuesto a todo eso si tienen tanto interés por la transparencia. En esta Asamblea, ha pasado lo mismo: ustedes se opusieron, no votaron a favor de que los diputados presentaran su declaración de bienes al dejar el escaño (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*); a que las declaraciones de bienes y actividades de altos cargos fueran públicas; a que las nóminas del Gobierno sean públicas, cosa que hemos hecho y que ustedes tampoco lo apoyaron; a que los Grupos tuvieran que rendir cuentas de las subvenciones; a que tuvieran una contabilidad específica y publicarla en su web, señor Gordo.

Hoy, señoría, gracias al Gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid, la aplicación de la Ley de Transparencia ya se está haciendo en esta Comunidad a efectos de gestión. Somos la Comunidad que más procedimientos tiene de manera informática al servicio de todos los ciudadanos, y usted, en la página web, puede consultar prácticamente casi todas las cosas que me ha señalado aquí. Además, hemos encargado a un órgano, un año antes de su entrada en vigor, todo lo que se refiere a la transparencia y al buen gobierno, que es el Consejo Consultivo, señoría.

Además, señoría, hemos hecho públicas las cuentas del Sermas por primera vez. No me pida aquí que le dé las cuentas de Sanidad cuando ya desde el año pasado fuimos los que decidimos darles las cuentas a ustedes a petición de los Grupos de la oposición, cosa que no se había hecho nunca. También, señoría, damos la Cuenta General. A partir de enero, un año antes de lo que dice la ley, van a estar a su disposición todos los contratos menores.

Señoría, vamos a poner a su disposición toda esa información. El problema es que donde ustedes gobiernan, ¿qué pasa? En Andalucía, ¿sabe lo que pasa? Que el 94 por ciento de la contratación de la Junta, insisto, donde ustedes gobiernan (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.*), son contratos menores y en Rivas, donde ustedes gobiernan, los contratos menores se adjudican por el triple del límite legal que se establece para los contratos menores. Así que no es de extrañar que, cuando hacen ustedes operaciones de vivienda, haya 20 miembros de Izquierda Unida de allí que ¡qué casualidad que tienen casas! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Una casa de promoción pública. O que algunos hermanos de algunos exconcejales de su Grupo tengan la suerte de que tienen tanta transparencia que compran la plaza de garaje en las casas que les van a tocar al día siguiente en el sorteo de adjudicación. ¡Oiga!

¡Eso sí que es transparencia, señor Gordo! O, por ejemplo, que algunos de sus exconcejales tengan la suerte de poder ganar 50.000 euros con las viviendas públicas, dándoles el pase, señoría; o que ustedes se hayan negado sistemáticamente a hacer comisiones de investigación, como han hecho en Andalucía y aquí. Yo, señoría, ya le he explicado muchas veces por qué aquí no íbamos a hacer una comisión de investigación por Caja Madrid. No sé si ahora sigue pensando lo mismo que pensaba en su momento después de lo que le ha pasado a usted con su Grupo y Caja Madrid, señoría. En todo caso, señor Gordo, lo que le digo es: bienvenido a la transparencia este Gobierno, toda la transparencia del mundo, pero, si usted quiere hacer ese discurso, predique con el ejemplo. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. Pasamos a la siguiente pregunta del orden del día.

**PCOP-1086/2014 RGE.10477. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Velasco Rami, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si cree usted que existe malnutrición infantil en la Comunidad de Madrid.**

Para la formulación de su pregunta al señor Presidente, tiene la palabra el señor Velasco, Portavoz del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

El Sr. **VELASCO RAMI** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor Presidente. ¿Cree usted que existe malnutrición infantil en la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Velasco. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** *(González González.- Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. Señor Velasco, son los profesionales sanitarios –lo digo siempre– los que tienen que decir si existe o no malnutrición en la Comunidad de Madrid. Y todos los informes, señoría, que nosotros conocemos, informes públicos y objetivos, dicen lo que dicen esos profesionales, que efectivamente en la Comunidad de Madrid existe un problema de mal nutrición y explican sus causas, señoría. Muchas gracias *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. Tiene la palabra el señor Velasco.

El Sr. **VELASCO RAMI** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor Presidente. Yo voy a empezar con una cita de autoridad, que son sus palabras la semana pasada en la sesión de control en respuesta a una pregunta al portavoz del Grupo Socialista don Tomás Gómez, y leo textualmente: "Lo que hay en la Comunidad de Madrid es que el principal riesgo de malnutrición que tienen los niños es la obesidad, señoría." Cierre de comillas y fin de la cita. Es una respuesta desafortunada y equivocada; esa es mi opinión, la de usted no la conozco, pero en cualquier caso es asunto suyo. Ese, en opinión de mi Grupo, no es el principal riesgo; la obesidad, efectivamente, tiene a veces sus raíces

en una mala alimentación y hay un caso que usted conoce seguro que es Estados Unidos, pero, evidentemente, la mayor parte de la gente que consume esos alimentos de baja calidad, que tiene malnutrición, no lo hace por deseo o porque le guste esa comida sino por pobreza, porque no tienen otro remedio. El principal problema no es ese, y voy a otra cita de autoridad, precisamente del anterior Presidente de los Estados Unidos, Bush -por paradójico que parezca que yo lo cite-, que habló de no dejar a ningún niño atrás y, en base a eso, estableció un plan que incluía medidas en los colegios, medidas de nutrición infantil, etcétera. Porque todos somos conscientes -y lo dicen los expertos- de que las lacras, y una de ellas es la malnutrición, en esos años, son absolutamente decisivas para toda clase de potencialidades de los niños e influyen en su comportamiento durante muchísimos años. Por lo tanto, es un problema muy importante que no se puede despachar diciendo que el principal resultado es la obesidad infantil. Es una parte de un todo, y esa parte es la pobreza y, dentro de la pobreza, el subsegmento de la pobreza infantil. La pobreza infantil ha sido un sector afectado de acuerdo con todas las estadísticas -podemos diferir en unas décimas-; las estadísticas llegan hasta el año 2012. ¿Que luego en la Comunidad de Madrid y en España ha mejorado? De acuerdo, pero el problema existe y hay dos informes muy recientes de Unicef que ponen de relieve eso, tanto para la Comunidad de Madrid como para nuestro país.

El problema, como digo, existe, es una parte de la pobreza y de la pobreza infantil, porque los peor tratados por la crisis -y en eso también parece haber un acuerdo bastante unánime- son los niños, incluso más que los ancianos, porque estos, a pesar de los recortes en las pensiones en nuestro país, se defienden mejor. Por tanto, eso requiere una atención preferente, porque es un tema muy importante que no debe ser despachado, desde nuestro punto de vista, a la ligera. Exige, primero, el reconocimiento del problema; es decir, ese problema existe y se debe cuantificar. Nosotros, en junio del año pasado presentamos una proposición no de ley que incluía en uno de sus apartados la petición al Gobierno de la Comunidad de Madrid -y fue aprobado por su Grupo- de que se hiciese un estudio para ver cuantitativamente de qué estamos hablando; han pasado siete u ocho meses y ese estudio no se ha hecho. Esa es una primera condición. La segunda condición es tomarse en serio el problema. Ahí también cito otro argumento de autoridad, que es Unicef, que ha pedido desde hace más de un año un pacto por la infancia en el que un elemento absolutamente clave, naturalmente, es superar los problemas de malnutrición, no estoy hablando de desnutrición sino de malnutrición, que existen en la Comunidad de Madrid y que, como digo -y hay acuerdo de todos los expertos-, son absolutamente fundamentales para el desarrollo de los niños y para el bienestar colectivo del país. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Velasco. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señor Velasco, me alegro de que usted esté de acuerdo con lo que dicen los profesionales, que es lo que digo yo: que en la Comunidad de Madrid hay problemas de malnutrición ¡Claro que sí! Ese es el problema más importante que tenemos, pero no tenemos un problema más importante de desnutrición. Por tanto, le rogaría que, cuando hace esta intervención y

da estas explicaciones, distinga entre unas cosas y otras y no mezcle unos conceptos con otros que no tienen nada que ver. Sobre todo, si usted considera que aquí hay un problema concreto y tiene alguna medida, dígame cuál, porque vuelve a pasar lo mismo: usted hace un buen diagnóstico, no nos dice en qué se basa, pero luego no da ni una solución. A mí me gustaría que, si usted tiene tan claro el problema, me dijera cuál es la solución, porque si la solución es la del presidente Bush, ya llevamos aplicándola aquí mucho tiempo y la seguiremos aplicando, si quieren los madrileños, señoría, porque aquí no hay ni un solo niño que se quede atrás, gracias al Gobierno del Partido Popular (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y estamos tomando, desde el primer día, medidas para que eso no ocurra, sin su apoyo; ahora se lo voy a explicar.

Le rogaría que no mezclase los conceptos de pobreza con el tema de la desnutrición; son dos conceptos distintos. ¡Conceptos completamente distintos! Mire usted, la pobreza, que lo hemos debatido aquí muchas veces y se lo he explicado muchas veces, ha crecido en España especialmente hasta el año 2011, curiosamente en los años que gobernaba el Partido Socialista, y ustedes, en esta Cámara, no se preocuparon nunca por eso. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, silencio, por favor.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños.*): A partir de 2011, todos los estudios dicen que el índice de pobreza se ha corregido y está bajando. Y la Comunidad de Madrid ha bajado en su índice de pobreza. ¡Claro que hay mucha gente que tiene necesidades! Por eso destinamos la inmensa mayoría de nuestro presupuesto a atender a aquellos que peor están y por eso lo que más crece es nuestro gasto social, precisamente porque nos preocupamos de eso, señor Velasco. Esa es una realidad, pero lo que dicen esos estudios es que la pobreza en Madrid está bajando, aunque queda mucho por hacer.

La malnutrición es otra cuestión, señoría. Coja usted todos los estudios que hay -le pediría que los cogiera-; yo le voy a decir todos los que nosotros hemos manejado: el estudio Eloin de los pediatras del Servicio Madrileño de Salud, la Encuesta Nacional de Salud, el Programa de la Fundación Española de Nutrición, el informe de la OCDE, el estudio del hospital Clínico de Madrid, el informe Aladino del Ministerio de Sanidad, la Organización Mundial de la Salud... Los profesionales que usted quiera, ¿sabe lo que dicen? Que el problema que hay en Madrid es un problema de malnutrición que tiene que ver: en un 0,2 por ciento por la desnutrición y, en un veintitrés y pico por ciento, por el sobrepeso, señoría. Eso está en todos los informes, y hay que acometerlo; y eso es lo que nosotros estamos haciendo, señoría. No se trata de manipular ni de utilizar interesadamente para dar una sensación distinta de lo que es la realidad. (*Rumores en los escaños de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida-Los Verdes.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños.*): Fíjese si es así que la Organización Mundial de la Salud dice que este es uno de los problemas más graves

del siglo XXI, llegando a declararlo como uno de los principales problemas de salud pública del siglo XXI, señor Velasco. ¡Por eso hay que acometerlo! Este es el problema que realmente existe; no hay que intentar tergiversar para llegar a otro lado que no tiene nada que ver, ligándolo con otros conceptos.

Hay muchas familias que tienen necesidades, señoría, y nosotros estamos trabajando con ellos. Por eso, señoría, como usted me ha dicho lo del plan Bush, nosotros este año –y ustedes no lo apoyaron- lo que decidimos aquí fue aumentar el dinero que destinábamos a las becas de comedor para garantizar que hubiera muchos más niños y muchas más familias que pudieran tener garantizado ese acceso a la alimentación en el colegio por los problemas económicos: un 30 por ciento más y hasta 62.000 familias más. ¡Esa es la solución! ¡Esas son medidas concretas! Lamento que ustedes no las apoyen, pero nosotros las llevaremos adelante. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-1091/2014 RGE.10482. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Franco, del Grupo Parlamentario Socialista al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace de la gestión de su Gobierno durante el año 2014.**

Para formular su pregunta al señor Presidente, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **GÓMEZ FRANCO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. Señor González, ¿qué valoración hace de la gestión de su Gobierno durante el año 2014?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** *(González González.- Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. Señor Gómez, como le he dicho en muchas otras ocasiones, son los ciudadanos los que tienen que hacer la valoración del Gobierno, como también tendrán que hacer la valoración de la tarea de la oposición, en la que usted está, y eso lo harán dentro de unos pocos meses: en el mes de mayo. Los datos objetivos dicen que hoy la Comunidad de Madrid va mejor, que tenemos mejores datos y mejores índices, y estoy seguro de que los ciudadanos lo tendrán en cuenta a la hora de hacer esa valoración. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. Tiene la palabra el señor Gómez.

El Sr. **GÓMEZ FRANCO** *(Desde los escaños.)*: Sí, señor Presidente, los ciudadanos van a valorar en el mes de mayo, pero aquí vamos a hacer hoy un primer diagnóstico de lo que ha supuesto el año 2014.

Le propongo un ejercicio: repasemos el año, señor González. En enero, los madrileños ganan la batalla en los tribunales paralizando su privatización de la sanidad y el Consejero en aquel momento tiene que dimitir. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

Febrero pasó entre el conocimiento por parte de la opinión pública de la cuenta en Suiza del señor Granados y el escándalo de los cursos de formación.

Llegó marzo con otro varapalo judicial: la declaración como improcedente del ERE en Telemadrid.

Abril fue un gran mes, señor Presidente: la señora Aguirre se da a la fuga; Bárcenas denuncia las cajas B, y nos enteramos de que la señora Figar, miembro de su Gobierno, dada su necesidad económica, disfruta de una beca a su propia hija.

Mayo y junio trajeron la declaración de inconstitucionalidad del euro por receta; gracias, por cierto, al trabajo y al recurso presentado por el Grupo Parlamentario Socialista del Senado. También estos meses de mayo y junio fueron los meses de la caza de brujas, cesando a los directores de los centros de salud que habían peleado por una sanidad pública en nuestra Comunidad; y, por cierto, su primera vergonzosa negativa a que en verano se abriesen los comedores escolares para los niños que tienen dificultades en nuestra Comunidad, como ya le pedimos en ese momento los socialistas.

En julio y agosto, señor González, Ruz confirma que la Comunidad de Madrid adjudicó contratos Gürtel a cambio de comisiones; se declara inconstitucional la Ley de Patrimonio gracias a un recurso presentado por los socialistas y por los profesionales; también llega a Madrid el primer enfermo de ébola a un hospital que no estaba preparado, haciéndolo en medio del caos y de la improvisación tanto de su Consejería de Sanidad como del Ministerio de Sanidad.

En septiembre, segundo caso de ébola que se recibe en Madrid sin haber solucionado ni una sola de las deficiencias denunciadas en el primero de los casos; como resultado trae que en octubre se confirma el contagio de Teresa Romero y a partir de ahí, el en aquel momento, Consejero de Sanidad emprende una indigna campaña, que nos ha avergonzado a todos los madrileños, contra Teresa Romero. Entre tanto, irrumpe una nueva red de corrupción encabezada por un miembro de su partido, el señor Granados, en la trama Púnica, que avergüenza e indigna a todos los españoles.

En noviembre, empezamos a pedirle que estudie abrir en el periodo de navidades los comedores escolares; sin embargo, su Gobierno se niega tozudamente, al tiempo que hace un regalo fiscal multimillonario a una familia muy necesitada como los herederos de la Duquesa de Alba.

Y aquí estamos, señor Presidente, en diciembre, con el segundo Consejero de Sanidad cesado y, ahora, como colofón, el señor Montoro, ministro de Hacienda, le deja a usted en evidencia al confirmar lo que le hemos dicho en esta Cámara muchas veces: que los madrileños tendremos que pagar cientos de millones de euros de intereses a la banca privada; dinero que podríamos habernos ahorrado si usted hubiese acudido a la financiación del Estado, como le hemos pedido los socialistas.



Mire, a pesar de eso, el señor Montoro, ministro de Hacienda del Partido Popular, de su partido, y miembro del Partido Popular, que es su partido, les ha hecho una nueva oferta para que ustedes ahorren 1.000 millones de euros para los madrileños; a mí me gustaría que usted respondiese en esta Cámara, esta tarde: ¿va usted a aceptar la oferta del señor Montoro, señor González? Acéptela por una razón: porque con esos 1.000 millones se pueden eliminar los copagos farmacéuticos, se pueden abrir los comedores escolares estas navidades, y todos los enfermos de hepatitis C podrían tener un tratamiento para que su vida no corra peligro, señor González. ¡Acepte lo que le ofrece el Ministro de Hacienda de su Gobierno! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

Este es el balance, resumido en tres minutos, de lo que ha sido el año 2014. Un año perdido para los madrileños; un año perdido para los hogares que viven de la pensión de sus mayores, que son ya más del 12 por ciento de las familias; un año perdido para los 600.000 parados que ven cómo pasan los días sin poder tener un puesto de trabajo, y aquellos que tienen un puesto de trabajo día tras día ven cómo siguen en la pobreza uno de cada tres trabajadores cobrando menos de 600 euros.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, vaya terminando, por favor.

El Sr. **GÓMEZ FRANCO** (*Desde los escaños.*): Terminó, señoría. Un año perdido que solo tiene el consuelo de que será el último año perdido, señor González, porque no tenga duda: en mayo, los madrileños les van a poner a ustedes en su sitio. Gracias. (*Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Presidente, tiene la palabra.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señor Gómez, ya sabemos que a usted le gustaría que todo fuera mal para ver si a usted le va algo bien; pero, afortunadamente, no es así por mucho que usted se empeñe, por mucho que usted intente presentar la realidad al contrario de como es, mienta sistemáticamente, y utilice –como hace siempre– miserablemente las necesidades de la gente para tratar de presentar una realidad que no es.

Y no le voy a hacer aquí todo el relato de todas las barbaridades que usted ha dicho a lo largo de este año: que los enfermos de cáncer se iban a morir; que los enfermos de hepatitis se morían; que los enfermos de sida se morían; que no íbamos a dar la educación suficiente a la gente; que lo de Teresa Romero podía haber terminado de otra manera, y usted lo sabe -no sé en lo que estaba usted pensando; nosotros solo estábamos pensando en que terminase como terminó, ¡que es curándose, señoría!-... (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Todas esas barbaridades que usted ha dicho aquí de manera sistemática.

Señoría, usted lo que ha hecho es el relato de lo que le gustaría: que acabáramos con la sanidad pública; que acabáramos con la educación pública, etcétera, etcétera. Pero nada de eso ha pasado, señor Gómez; nada de eso ha pasado. La realidad objetiva es otra; ¿sabe cuál es? Mire –y los datos son los que están ahí–, la realidad es que nuestra economía crece, y crece más que la media de

España. Eso es algo que no decimos nosotros, señoría, lo dice cualquiera, salvo usted, que no se entera. También crece el empleo, señoría. Nos dijo aquí hace poco que el empleo estaba perdiéndose en Madrid, y no hay ni un solo dato que no diga que el empleo en Madrid ha crecido, incluso de manera sostenida en el último año, y que las afiliaciones a la Seguridad Social han crecido por encima de las 120.000. ¡Y cuando gobernaban ustedes se perdían 3.000 empleos diarios! ¡Caía la Seguridad Social! ¡Y usted silbaba! ¡Aquí no decía nada, señor Gómez! Como siempre, la coherencia y la preocupación que usted tenía por los madrileños: ininguna! Como ahora les vuelve a negar la realidad de que las cosas, aunque a usted le moleste, van bien. Y hay más empresas, señoría; somos la Comunidad que más empresas crea. Aunque usted no lo crea, es la riqueza la que crea puestos de trabajo, la que permite a la gente poder disfrutar de los servicios. Eso es lo que nosotros estamos haciendo y eso es lo que saben los ciudadanos. Tenemos más inversión extranjera, y eso también es riqueza; creación de empleo e ingresos para poder sostener los servicios.

También tenemos mejor educación, con más libertad de elección. ¿Qué va a hacer usted con los conciertos, señoría? ¿Va a privar de ellos a esas familias que llevan a sus niños a esos colegios? ¡Dígaselo! No venga aquí a mentir y diga a los ciudadanos madrileños si les va a mantener o no los conciertos; esos que firmaba cuando era Alcalde de Parla y ahora, según el sol que más calienta, dice por detrás que no. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* ¿O sí, señor Gómez? Los mejores resultados académicos se dan en la Comunidad de Madrid, señoría, gracias a las reformas que hemos hecho en contra de usted. El bilingüismo, ¿lo apoya o no lo apoya? ¿Se lo va a cargar o va a seguir impulsándolo, señoría? Y todas esas cosas que me ha dicho.

La Comunidad de Madrid tiene la mejor red asistencial, señoría; el mayor grado de atención a los dependientes; el mayor sistema de seguridad para los que menos tienen, la renta mínima de inserción garantizada mientras estén en esa situación, no durante seis meses, como hacen en Andalucía, donde luego se la quitan cualquiera que sea su situación. ¿Esa es la política que usted va a proponer a los madrileños? La nuestra no es así.

Ahora establecemos una ayuda a los parados de larga duración con cargas familiares. ¿Van a apoyar ustedes esa medida que acaba de aprobar el Gobierno o no, señoría? Eso es preocuparnos por los ciudadanos.

Esa es la realidad de este año: más becas y ayudas a las familias, señoría; más becas de comedor, y usted no las ha apoyado. Se inventa este rollo de los comedores. Usted nos dijo aquí, como siempre, que en verano los niños se iban a morir de hambre, que habría miles de niños que este verano no comerían si no había comedores escolares. ¿Dónde están, señor Gómez? *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños.*): ¿Dónde están esos niños? ¡Es una vergüenza! ¿No le da vergüenza jugar con los niños y el hambre, con esas mentiras, señoría? Esa es la realidad.

Tenemos la mejor sanidad de España. Se ha llenado usted la boca diciendo que la gente se estaba muriendo por los recortes y le acaban de contestar los profesionales, los que saben de la sanidad, los especialistas, los usuarios, que es la mejor sanidad de España y que tenemos el mejor hospital público de España: La Paz-Carlos III; ese que decían ustedes que desmontábamos. Y cinco de los diez mejores hospitales son de la Comunidad de Madrid gracias a nosotros y no a ustedes, a los doce hospitales que hemos hecho, a los 80 centros de salud, a los médicos y enfermeros que hemos puesto, señoría, y no como ustedes, que cerraban camas cuando gobernaban. Tenemos más calidad en el empleo sanitario y mejores hospitales, y lo sabemos por una valoración objetiva.

Tenemos mejores medios de transporte, señoría; unos medios de transporte más seguros, más modernos y mejores. Por cierto, los precios están congelados para ayudar a los ciudadanos en los dos últimos años, señoría. ¡Y sin deudas! ¡Y sin deudas de las que tengamos que explicar a dónde han ido los dineros que no se pueden justificar en las infraestructuras que han hecho otros! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) ¡Eso es lo que usted tiene que contestar, señoría! Los ciudadanos saben cuál es su gestión y cuál es la nuestra, y no tenga ninguna duda de que lo valorarán; por cierto, le deseo que su partido le deje llegar a mayo. Esa es la diferencia entre usted y yo: yo quiero que usted se quede y usted siempre quiere que yo me vaya. Muchas gracias. (*Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-1095/2014 RGE.10486. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Peral Guerra, del Grupo Parlamentario Popular al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta cómo valora el Sr. Presidente los últimos datos económicos en relación con la Comunidad de Madrid.**

Para la formulación de su pregunta al señor Presidente del Gobierno, tiene la palabra el señor Peral, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **PERAL GUERRA** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señor Presidente de la Comunidad, ¿cómo valora los últimos datos económicos en relación con la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Peral. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señor Peral, como acabo de decir, la valoración que tenemos que hacer es muy positiva, pero no porque lo digamos nosotros sino porque los datos objetivos que se acaban de

conocer de cómo ha ido la evolución económica en España y en la Comunidad de Madrid creo que son muy evidentes. Acabó el año acumulando 18 meses de crecimiento económico positivo, un crecimiento del 2 por ciento en el último trimestre, que significa cuatro décimas por encima del crecimiento nacional, y este dato también se va a mantener el año que viene. Todos los estudios - salvo algunos que les deben pasar a la oposición, que se los debe hacer alguien que no tiene muy claro por dónde va el aire-, todos los datos económicos objetivos, lo que dicen es que el año que viene la Comunidad de Madrid crecerá el 2,5 por ciento y volverá a crecer por encima de la media nacional.

El consumo en los hogares, que es muy importante porque es un índice que demuestra que se está empezando a producir una pequeña recuperación, dice que llevamos cinco trimestres consecutivos de crecimiento. La inversión en viviendas está mejorando; por primera vez, el sector de la construcción ya no es un problema, y empieza a tirar, y esto se ve en el número de hipotecas que se están suscribiendo, señoría, y eso lo sentimos muy directamente porque son ingresos para la hacienda de la Comunidad de Madrid, como usted sabe. El resto de la inversión productiva también crece: está incrementándose un 8 por ciento su crecimiento; ha crecido nada más y nada menos que la decisión de invertir de los ciudadanos, es decir, la confianza para gastar el dinero, en un 1.100 por cien; es decir, los ciudadanos empiezan a confiar en la recuperación que se está produciendo, aunque quede mucho por hacer, y eso significa más confianza porque también hay más liquidez, empieza a fluir poco a poco el crédito, que es una de las grandes asignaturas pendientes. El comercio y la hostelería también, señoría, llevan cuatro trimestres consecutivos de alza; el gasto de los turistas crece por encima de la media nacional; Barajas vuelve a ser el aeropuerto con mayor número de pasajeros, y los datos del turismo crecen en mayor medida en Madrid que en el resto de España. Los servicios financieros, que suponen el 41 por ciento de toda la actividad económica madrileña, señoría, se quintuplican en el dato del último trimestre, y ese es un dato también muy significativo de cómo se está moviendo nuestra economía. El sector servicios, que representa más del 93 por ciento de nuestra actividad económica, dobla también su crecimiento, y eso es fundamental porque ahí está la base, el motor de la economía madrileña. Seguimos liderando la creación de empresas, el 19 por ciento, y tenemos el récord absoluto de inversión extranjera, el 68 por ciento ya, y además crecemos 1,4 puntos más que el resto de España. Y esto se traslada en términos de empleo, señoría, que es muy importante; en términos de empleo, de un año a otro ha disminuido el paro en 68.000 personas, tenemos la tasa de actividad más alta de España, y además, en los últimos quince meses se ha producido un incremento de 125.000 afiliados a la Seguridad Social. Son las mejores cifras desde el año 2006 en índices de crecimiento.

Por lo tanto, señoría, se está consolidando la recuperación, y eso no es por casualidad sino fruto de unas políticas que hemos llevado adelante, que se basan fundamentalmente en la sensatez y en la libertad. Nosotros hemos hecho políticas liberales en nuestra economía asegurando un marco de confianza y de estabilidad para que venga la inversión, para que las empresas quieran crear empleo, y eso es lo que nos está permitiendo ese crecimiento. También el rigor, la estabilidad presupuestaria, el cumplimiento de nuestros compromisos, y sobre todo una imposición baja para la inmensa mayoría de los ciudadanos, para los 3,5 millones de madrileños que pagan renta, no para esos que no pagan

renta porque tienen fundaciones y patrimonios, con los que confunden o quieren confundir siempre los señores de la oposición nuestras rebajas fiscales, para esos, para los que viven de un salario, señoría, que son la inmensa mayoría, dos rebajas fiscales, que hacen que Madrid tenga la menor presión fiscal de toda España, y el mayor apoyo a la familia, también muy importante, aquellas familias con hijos tienen la mejor base fiscal en nuestra región para ayudarles, y todo eso, señoría, con fórmulas de apoyo, de crédito, a las pymes.

Queda mucho por hacer, señorías, pero vamos en la buena dirección y con las políticas correctas, y esas políticas no se pueden cambiar. Ya no es momento de exigir mayores sacrificios, pero sí es momento de saber lo que nos jugamos y de que tenemos que seguir por este camino, y estoy seguro de que los ciudadanos lo saben y así lo respaldarán. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. Tiene la palabra el señor Peral.

El Sr. **PERAL GUERRA** (*Desde los escaños*): Señor Presidente de la Comunidad de Madrid, ya el pasado 6 de febrero dije en este Pleno que el Gobierno que usted preside y dirige, que no es exactamente lo mismo, es un ejemplo de rigor, de eficiencia, de austeridad, de compromiso con la estabilidad presupuestaria y de capacidad para afrontar en tiempos difíciles los compromisos contraídos con los ciudadanos. Los resultados de esta buena gestión son evidentes: la Comunidad de Madrid es la primera región de España que ha salido de la recesión; nuestro producto interior bruto está creciendo un 25 por ciento más que el del conjunto de España; nuestra tasa de paro es inferior en un 26 por ciento a la de la media de España. En el último año no solamente hay decenas de miles de desempleados menos sino 11.902 autónomos más y decenas de miles de nuevos afiliados a la Seguridad Social, como ha dicho el Presidente; el crédito empieza a fluir hacia los hogares, cuyo crédito ha aumentado en un 14,5 por ciento, y hacia las pymes madrileñas, que ha aumentado en un 7,4 por ciento; la liberalización comercial, señorías, ha permitido crear 35.000 nuevos empleos; una de cada cuatro nuevas empresas que se han creado en España ha sido en la Comunidad de Madrid, y aquí acuden el 69 por ciento de las inversiones extranjeras.

Señorías, a cinco meses de las elecciones autonómicas estoy convencido de que los ciudadanos no solo van a valorar las diferencias ideológicas, por ejemplo, con un partido socialista en la deriva radical empeñado en figurar como el ala derecha de Podemos, sino también la muy deficiente gestión acreditada por la izquierda cada vez que ha llegado al Gobierno. (*Protestas*.) ¿Es razonable, señorías, entregar la sanidad a quienes cerraron 1.800 camas hospitalarias en la Comunidad de Madrid y que ahora gastan por habitante en sanidad en Andalucía un 13,5 por ciento menos que en la Comunidad de Madrid? ¿Es razonable entregar la educación a quienes no respaldan el derecho de elección de los padres sobre la educación de sus hijos cuando aquí el 93 por ciento de los padres están pudiendo llevar a sus hijos al centro de su primera elección? ¿Es razonable entregar el transporte público a quienes fueron incapaces de construir más de un kilómetro de metro por año durante doce años de gestión? ¿A quienes fueron incapaces durante siete años y medio de gobierno de don José Luis Rodríguez Zapatero de construir un solo metro lineal en las plataformas reservadas

para el transporte público en las autovías de acceso a Madrid? ¡Por no hablar del transporte de Parla, del que hablamos en todos los Plenos! ¿Es razonable entregar las políticas activas de empleo a quienes aumentaron el paro en 3,5 millones de personas y malversaron en Andalucía más de 1.200 millones de euros en una "cleptocracia" sin precedentes en Europa?

No, señorías, no es razonable entregar estos servicios públicos a una izquierda que ha gobernado muy mal hasta ahora y que, con sus aliados, necesarios para intentar llegar al Gobierno de la Comunidad de Madrid, es decir, la extrema izquierda chavista, inspira todavía menos confianza a los ciudadanos madrileños para que puedan seguir recibiendo esos servicios públicos de calidad que han recibido hasta estos momentos. Muchas gracias, señor Presidente. *(Protestas en los escaños de los Grupos Parlamentarios de la oposición. - Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Peral. Concluido el turno de preguntas al Presidente del Gobierno, pasamos a las preguntas dirigidas a los Consejeros. *(Continúan las protestas).*

**PCOP-1096/2014 RGE.10487. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. González Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre previsiones que tiene el Gobierno Regional sobre la puesta en marcha del proyecto de la Ciudad de la Justicia de Madrid.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, tiene la palabra el señor González, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **GONZÁLEZ JIMÉNEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno regional sobre la puesta en marcha del proyecto de la Ciudad de la Justicia de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** *(Victoria Bolívar.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, gracias por su pregunta -puesto que no pude la semana pasada comparecer, como hubiera sido mi deseo, a petición propia para hablar de la Ciudad de la Justicia-, que me permite recordar que la Ciudad de la Justicia es un proyecto emblemático de este Gobierno, anunciado por el Presidente de la Comunidad de Madrid e impulsado desde el discurso sobre el estado de la región. Un proyecto que va a suponer una apuesta clara por una justicia más moderna, una justicia más ágil, más rápida, que esté a la altura de lo que demandan los ciudadanos. Va a suponer también la mayor concentración de sedes judiciales de Europa. Ahora mismo tenemos 356 órganos judiciales colegiados -juzgados y tribunales- dispersos por la ciudad de Madrid en 28 sedes distintas. Esta agrupación de sedes judiciales va a permitir agilizar el funcionamiento de la justicia en un 20 por ciento y, por tanto, vamos a ganar todos en

rapidez de la justicia. Va a suponer una mejor disposición de medios materiales para el medio millar de jueces y magistrados, para los más de 5.000 empleados de la Administración de Justicia, para más de 200 fiscales, para 42.000 abogados de Madrid y casi 2.000 procuradores y, sobre todo, para los más de 20.000 ciudadanos madrileños que se tienen que acercar todos los días a los juzgados y tribunales de nuestra ciudad y que lo tienen que hacer en diferentes puntos de la misma. Por tanto, agiliza la justicia. También supone, sin ninguna duda, confianza en el futuro de Madrid.

Si se puede abordar la Ciudad de la Justicia es porque la recuperación económica ya está aquí, ha venido a la Comunidad de Madrid y está para quedarse. El impulso de la Ciudad de la Justicia va a suponer durante su construcción cuatro décimas de crecimiento del PIB regional y, además, durante la construcción y el periodo concesional, la creación y el mantenimiento de más de 40.000 puestos de trabajo. Por tanto, un proyecto muy importante para la justicia y para la ciudad y la región e infraestructuras de la Comunidad de Madrid.

Desgraciadamente, desde que se dio a conocer este proyecto, el papel de la oposición no ha sido muy relevante ni constructivo en esta materia. En un primer momento se pasó de la incredulidad y de rechazar sin conocer el proyecto a pedir al Gobierno que no gobernara, que no tomara decisiones y que abandonara un proyecto reclamado y demandado por todos los profesionales de la Justicia desde hace décadas.

Finalmente, en los últimos días, durante los debates parlamentarios he tenido que escuchar algunas intervenciones de portavoces de la oposición que directamente, ante la falta de posibilidades de criticar con argumentos la Ciudad de la Justicia, han pasado a las injurias y a las mentiras. Precisamente, la portavoz que ahora se levanta, la señora García Piñeiro, portavoz de UPyD, vino a decir que la Ciudad de la Justicia no era importante, que eran importantes los funcionarios que se tenían por juez. Pues bien, señoría, por supuesto, como todo, se puede criticar, pero Madrid es la Comunidad que tiene más funcionarios por juez, casi 10, muy superior a los 9,4 que tiene Cataluña o a los 8,3 que tiene Andalucía. Después pasaron a mentir directamente y, por ejemplo, doña Amparo Valcarce vino a decir, como no tenía motivos, que esto era una especie de campus de la justicia -en vez de hablar de la ciudad habló del campus- y, además, a decirnos que no se habían depositado las cuentas anuales del campus; lo dijo usted aquí hace escasos días. Yo traigo aquí (*Mostrando un documento.*), y lo voy a aportar a la Mesa de la Asamblea, un certificado que viene a aseverar que la señora Valcarce mintió en esta tribuna (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*), y que se ha presentado en depósito en el Registro Mercantil; certificado de depósito de las cuentas anuales desde el año 2010. Ahora lo puede usted consultar, señora Valcarce. Y, finalmente, la señora García Piñeiro vino a decir que era falso que el día 15 de septiembre se registrara... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Victoria Bolívar.- *Desde los escaños.*): En el Registro Mercantil el acuerdo de disolución de Campus de

la Justicia. Señora García Piñeiro, tiene usted aquí certificado del Registro Mercantil que confirma su mentira. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

Por tanto, lo que yo pediría, puesto que el Presidente de la Asamblea ha pedido cortesía parlamentaria *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*, es sobre todo que la oposición mire la Ciudad de la Justicia pensando en los ciudadanos, que durante este periodo que hay de información pública, que se inició la semana pasada, hagan sus aportaciones, sus propuestas, sus iniciativas. Es verdad que hay que trabajar un poquito en Navidades, ya lo sé, pero hagan ustedes sus iniciativas y miren por el bien común, por el bien de los madrileños. Gracias, señor Presidente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente pregunta... *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* ¡Ah!, perdón, señor González. Perdón, perdón.

El Sr. **GONZÁLEZ JIMÉNEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. Aunque la intervención del Consejero ha sido clara y meridiana y creo que, si alguien tenía en esta Cámara alguna duda de lo que es la Ciudad de la Justicia se la ha aclarado, me va a permitir que, aunque sea breve, puntualice alguna cuestión más.

A lo largo de todo este año, los Grupos de la oposición, y de forma muy especial en este último periodo de sesiones, han cuestionado y han tratado de criticar cualesquiera iniciativas y medidas que desde el Gobierno regional se han tomado para mejorar los servicios en Madrid y para mejorar la calidad de vida de todos los madrileños. Su única excusa y su único argumento es que cualquiera de esas medidas que era buena para los madrileños era electoralista. Su única pretensión durante estos últimos meses ha sido que el Gobierno de la Comunidad de Madrid no trabajara, que el Gobierno de Madrid no siguiera mejorando los servicios y que no siguiera apostando, como ha hecho desde el principio, por mejorar la calidad de vida de todos los madrileños. Y un Gobierno como el del Partido Popular, un Gobierno serio, ha trabajado desde el día que tomó posesión porque entiende que un Gobierno se inicia desde ese día y no se acaba hasta que toma posesión el Gobierno siguiente. Y no hemos caído en el error ni en la tentación de seguir ese camino que ustedes han pretendido marcar. Y una prueba de ello es la Ciudad de la Justicia a la que ha hecho referencia el Consejero y de la que hemos tenido la oportunidad de hablar en los últimos tres Plenos, a iniciativa de los Grupos de la oposición, empeñados en hablar del pasado, en hablar del Campus de la Justicia porque no apostaban por el futuro ni les ha preocupado en ningún momento cuál era la situación de la justicia en Madrid. Hoy nuevamente el Consejero nos ha dado algunos de los grandes números que va a suponer esa Ciudad de la Justicia, aparte de esos 200.000 metros al servicio de la justicia, más esos 70.000 que van a generar iniciativas empresariales y comerciales que supondrán la generación de aproximadamente 40.000 puestos de trabajo y que durante el periodo de ejecución de las obras va a suponer que 2.200 madrileños puedan encontrar un puesto de trabajo. Y no va a costar nada más de lo que ya cuesta la justicia a los madrileños, por ese canon de 45 millones de euros que, aunque la señora García Piñeiro en algún momento lo cuestionó, durante los cuatro primeros años de carencia



van a permitir que no haya que consignar más partidas presupuestarias. Eso, en definitiva, es hablar de la justicia y eso es lo que hace el Gobierno de Madrid nuevamente.

Agradecemos al Consejero que haya cumplido su palabra de que antes de que acabara este periodo de sesiones iba a dar cuenta en esta Cámara de la Ciudad de la Justicia. Nosotros agradecemos, como Grupo Popular, que el Gobierno haya tomado la iniciativa de sacar adelante la Ciudad de la Justicia, pero sobre todo, señor Consejero, nos gustaría que con la aclaración de hoy –y le damos las gracias de antemano- se despejara todas esas insidias, todas esas cuestiones que han ido planteando los Grupos de la oposición, incluida la última, la de los 100.000 euros que estaban en este presupuesto y que ellos utilizaban para decir que mentíamos, que íbamos a gastar los 100.000 euros y que, gracias a una enmienda del Grupo Popular, se han quitado para dedicarlos a la justicia gratuita. Sobre todo, señor Consejero, esperamos que esta que es ya la quinta vez que se habla de la Ciudad de la Justicia sea la última y que usted haya podido satisfacer todas las dudas que tiene la señora Valcarce, y que a partir de ahora hablemos de presente y de futuro y de lo que le preocupa a los madrileños, que es la Ciudad de la Justicia. Muchas gracias, señor Consejero. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. *(La señora Valcarce García pide la palabra.)* Dígame, señora Valcarce.

La Sra. **VALCARCE GARCÍA** *(Desde los escaños.)*: Señor Presidente, al amparo del artículo 114 del Reglamento, pido un tiempo de intervención puesto que el señor Consejero no solo me ha mencionado sino que ha proferido gravísimas imputaciones que no voy a aceptar, sobre todo, señor Presidente, porque la semana pasada, como usted sabrá, durante la sesión de control aporté del Registro Mercantil la certificación que ponía negro sobre blanco que las cuentas del Campus de la Justicia referidas al año 2010 no fueron depositadas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, por favor.

La Sra. **VALCARCE GARCÍA** *(Desde los escaños.)*: Aquí solo hay un mentiroso, que es el señor Salvador Victoria, el mismo que ha sido señalado como el mediador de la trama corrupta Gürtel, además de la trama Púnica... *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Valcarce, no tiene la palabra. *(Protestas en los escaños de los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista.- La señora Valcarce García pronuncia palabras que no se perciben.)* Señora Valcarce, siéntese ya, por favor. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- La señora García Piñeiro pide la palabra.)* Dígame, señora García.

La Sra. **GARCÍA PIÑEIRO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. Invoco el artículo 114 del Reglamento. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- La señora Consejera de Empleo, Turismo y Cultura pronuncia palabras que no se perciben).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor. El Presidente es el que decide si se concede o no la palabra. Continúe, señora García.

La Sra. **GARCÍA PIÑEIRO** (*Desde los escaños.*): Solamente quería señalar que el señor Consejero de Presidencia ha indicado que yo había mentido la pasada semana y ha presentado unos papeles diciendo que tienen una fecha distinta a la que yo señalaba en relación con la presentación de las cuentas en el Registro. Espero que facilite ese escrito a la Mesa para confrontarlo con mi documentación. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. (*El señor González Jiménez pide la palabra.*) Señor González, usted no ha sido aludido, que yo sepa. No, señor, no tiene la palabra. (*Protestas.*) Silencio, señorías. Señor González, usted no ha sido aludido para nada, le ruego que se siente; le ruego que se siente, no tiene usted la palabra. Siéntese, por favor. El Presidente les ha dado la palabra a las dos personas que han pedido la palabra porque el Consejero ha hecho referencia a que habían mentido. Para mí eso va en contra de lo que les he pedido al principio, la cortesía parlamentaria. Las dos personas han dicho que no han mentido; yo estoy convencido de que el señor Consejero ha querido decir que se han equivocado y, por tanto, damos el tema por terminado. Pasamos a la siguiente pregunta. (*El señor González Jiménez pide de nuevo la palabra.*) Señor González, no tiene usted la palabra, nadie le ha hecho a usted ninguna referencia que pueda molestarle. Señor González por favor. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-1093/2014 RGEF.10484. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Iglesias Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera que la transparencia es una prioridad en la acción del Gobierno Regional.**

Tiene la palabra el señor Iglesias. (*Rumores.*) Les ruego, señorías, que guarden silencio. Señor Iglesias, por favor.

El Sr. **IGLESIAS FERNÁNDEZ** (*Desde los escaños.*): ¿Este cambio para qué es? ¿Para que se vayan entrenando en la oposición? Miren, señores del Partido Popular, ni sus mentiras ni sus soberbias... (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Iglesias, no empiece. No empecemos. Haga usted su pregunta.

El Sr. **IGLESIAS FERNÁNDEZ** (*Desde los escaños.*): Que sí, que sí, que ni sus soberbias ni sus mentiras van a impedir que haga la pregunta.

El Sr. **PRESIDENTE**: Haga la pregunta o le quito la palabra.

El Sr. **IGLESIAS FERNÁNDEZ** (*Desde los escaños.*): ¿Me deja hacer la pregunta?

El Sr. **PRESIDENTE**: Haga la pregunta ya.

El Sr. **IGLESIAS FERNÁNDEZ** (*Desde los escaños.*): Es lo que iba a hacer. No haga como con la señora Gómez Limón. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular. –Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Haga la pregunta.

El Sr. **IGLESIAS FERNÁNDEZ** (*Desde los escaños.*): Ya voy a hacerla. ¿Considera que la transparencia es una prioridad de la acción del Gobierno regional?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Victoria Bolívar. *–Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Por supuesto que es una prioridad desde hace muchos años, y me remito a la brillante contestación del señor Presidente, hace unos minutos, sobre transparencia. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra, señor Iglesias.

El Sr. **IGLESIAS FERNÁNDEZ** (*Desde los escaños.*): Vuelvo con lo mismo, señor Presidente, que ni su soberbia ni la creencia de que están ustedes por encima de la ley les va a salvar de los tribunales –algunos ya están ante los tribunales- ni de la cárcel, ni tampoco, dentro de cinco meses, de las urnas de esta Comunidad Autónoma. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Tras veinte años de Gobierno del Partido Popular en esta Cámara, y diga lo que diga el Presidente en su magnífica intervención, según su número 1, 2, 3 o 25, esta Comunidad Autónoma es la número 1 en corrupción y la última en transparencia. Tras 20 años de Gobierno del Partido Popular en esta Comunidad Autónoma también tenemos que decir que este Parlamento está amordazado y de rodillas ante un Gobierno que está día sí y día también amordazando e imponiendo decisiones del Ejecutivo al Legislativo.

Desgraciadamente, día tras día también, ustedes se superan. El otro día, en el aniversario de la Constitución, escuchaba al Presidente –por poco tiempo- de esta Comunidad decir que había que defender a la Constitución. Cuando le escuché hablar con tanta vehemencia de la Constitución y defenderla, creía que era verdad lo que estaba diciendo, pero no. Igual que dicen que hay que defender la Constitución, pisotean la Constitución y cometen un grave delito democrático como el que han hecho hoy en este Pleno impidiendo a una representante de los ciudadanos madrileños, que hoy la han sentado ustedes ahí atrás, hacer una pregunta cuando tiene derecho a hacerla. (*Aplausos en los escaños de la oposición. –Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) No chillen, porque me dan igual los chillidos que peguen ustedes en este Parlamento. (La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA**: *Aplauda, aplauda, pero qué cara tienes.*) La señora Mariño se

toca la cara no sé si es porque dice que tiene mucha o porque nos está golpeando, pero da igual. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Miren, el 27 de octubre del año 2009, cuando en esta Cámara se sentaban tres chorizos de la Gürtel -uno salió del Consejo de Gobierno y dos de los escaños de atrás-, se pidió este informe: "Consecuencias en esta Asamblea sobre los diputados no adscritos". En su página 6 -señora Mariño, no se muerda las uñas-, dice textualmente: "Los diputados pueden formular preguntas al Gobierno de Respuesta Oral en el Pleno, cosa que de manera ilegal se ha impedido hoy en este Pleno a doña Teresa Gómez Limón. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Pero voy más allá. ¿Por qué se impide esto cuando este informe está en vigor? ¿Tendrá algo que ver que se consienta -ilegalmente-por este Parlamento que no se dé la palabra a una representante pública con que esta diputada pidiera por burofax al señor Rajoy que dijera quién cobraba sobresueldos en el Partido Popular? *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

¿Tendrá algo que ver también que a esta señora, a esta representante de los madrileños, no la dejen hablar en esta Cámara, cuando tiene derecho, porque fue presionada cuando sufrió el accidente del Alvia? *(Grandes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Sí chillen, chillen. Entrecomillado: "Me llamaron para presionarme cuando estaba con collarín, con un yeso, con el esternón roto y ataques de pánico constante. Era un trapo; una piltrafa. Fue por lo que dije de los presidentes de Adif y Renfe" ¿Sabéis quién le presionó? El que hoy quiere contestar. ¿Será que tiene algo que ver que le hayan presionado tanto? ¿Será que tiene algo que ver que esta señora haya denunciado los sobresueldos del Partido Popular para que no le dejen preguntar hoy en esta Cámara por la transparencia del Gobierno del Partido Popular de la Comunidad Autónoma de Madrid? *(Rumores.)* Me voy a sus palabras, a las palabras de la persona a la que hoy no le han dejado hablar, con su permiso. Dice -también entrecomillado-: "Lo que más me cuesta entender, y desde luego me preocupa como ciudadana, es a qué tienen ustedes tanto miedo, señores del Partido Popular". ¿Qué les preocupa y qué les asusta tanto de una pregunta de tres minutos que le pueda realizar ella en este papel que ha registrado en esta Cámara? *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular y en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Pero vamos a seguir hablando, si nos dejan un poquito los del Partido Popular.

El Sr. **PRESIDENTE:** Señor Iglesias, le advierto que su tiempo ha terminado. Le queda muy poco para concluir y, si no, haberse centrado en el tema. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

El Sr. **IGLESIAS FERNÁNDEZ** *(Desde los escaños.):* Siguen ustedes engañando a los ciudadanos madrileños, pero los ciudadanos madrileños ya no les creen. Escuchar esta tarde aquí -con espíritu navideño y con cortesía, como decía el Presidente de la Cámara- que en la Comunidad Autónoma de Madrid, diga el Presidente del Gobierno regional, hemos puesto en marcha muchas medidas de transparencia no solo es delirante sino que es mentira. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* ¿Y por qué es mentira? Y con esto ya acabo, señor Presidente. Ranking de transparencia internacional. *(La señora Consejera de Empleo, Turismo y Cultura pronuncia*

*palabras que no se perciben.*) Señora Mariño, escuche un poquito. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) La Comunidad Autónoma de Madrid ocupa el último lugar de todas las comunidades autónomas en el año 2014.

El Sr. **PRESIDENTE:** Muy bien. Muchas gracias. (El Sr. **IGLESIAS FERNÁNDEZ:** *iRanking de transparencia internacional!*) Señor Iglesias, terminó su tiempo. Ha superado el minuto y medio. (El Sr. **IGLESIAS FERNÁNDEZ:** *Gracias, señor Presidente, por dejarme un tiempo más. Dentro de cinco meses, usted no estará ahí y habrá un Gobierno de...*) (*Largos y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Grandes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Muy bien. Muchas gracias. ¡Señorías! ¡Señorías, por favor! Tiene la palabra el señor Consejero para su contestación.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Victoria Bolívar.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. En primer lugar, señoría, por aclarar lo que ha dicho. Usted ha estado hablando sobre una decisión de la Cámara y no una decisión del Gobierno y, por tanto, no entiendo muy bien su intervención. En segundo lugar, sobre lo que usted ha dicho, la verdad es que le veíamos a usted hace ya un tiempo tan fuera de su Grupo Parlamentario que no nos ha extrañado que usted ahora se convierta en portavoz de los tráfugas de esta Cámara. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) No es sorprendente, la verdad; no es sorprendente. Se ha quedado usted - ahora que hablamos de transparencia-, como el hombre invisible del Partido Socialista. No cuenta usted para nadie. Y, además de que no puede contar para nadie, usted -alguien con su currículum- viene aquí a dar lecciones de moralidad; alguien que, al día siguiente de ir perdiendo elecciones y congresos, se ha pasado al otro bando. Debe ser que ahora usted ve con más futuro a los tráfugas de esta Cámara que al señor Gómez y ya está haciendo oposiciones para entrar en su Grupo Parlamentario. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Además, señoría -si usted me lo permite, con toda la cortesía navideña y parlamentaria-, que venga usted aquí a darnos lecciones en nombre del Grupo Socialista, con lo que ustedes tienen en Parla. En Parla han acosado ustedes a la actual alcaldesa para que no hablara del tranvía de Parla; a la que ustedes mandaron - con estilo mafioso, según los periódicos-, algunos diputados de esta Cámara (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) ahora no presentes para que a la que correspondía ser Alcaldesa de Parla no lo fuera. Y ahora sabemos muy bien por qué, porque el señor Gómez lo que se teme es que sepamos todos qué ocurrió en Parla con el tranvía. Que se sepa que, mientras él cantaba villancicos, estaban aprobando una modificación presupuestaria de 40 millones que nada tenía que ver con el tranvía de Parla. Que, con cargo al tranvía de Parla, se remodeló la Casa de la Juventud -que ya me dirá usted qué tiene que ver- o se remodelaron calles y aparcamientos que nada tenían que ver con el discurso... (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Sí, déjenme hablar. Yo a ustedes les he respetado. Déjenme ustedes hablar. ¿No se quejan tanto en las intervenciones? ¡Dejen ustedes hablar!

Queremos saber por qué el Gobierno Socialista de Parla, con el señor Gómez a la cabeza, se gastó 200 millones de euros que no tenía y además, 40 de ellos injustificadamente. Por qué la señora

Alcalá, que está aquí sentada, está ya imputada por la Fiscalía por un gasto del tranvía de Parla. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Por qué lo está su asesor jurídico. Y ya que habla usted de tanta transparencia, ahora que veo ahí al señor Cascallana... Pero mire usted, si el señor Cascallana ha metido una querrela, que ha archivado la justicia, al Alcalde de Alcorcón por decir la verdad, por decir a los vecinos que el IBI de Alcorcón subía por una decisión suya. ¿Y viene usted aquí a hablar de transparencia? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* ¿Esa es la transparencia socialista? *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Ustedes, de transparencia van a pasar a ser el Grupo invisible de la política madrileña. Muchas gracias, señor Presidente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. (El señor Cascallana Gallastegui y la señora Gómez Limón piden la palabra.) Adelante, señor Cascallana.

El Sr. **CASCALLANA GALLASTEGUI** *(Desde los escaños.)*: Sí, solamente para que conste, quiero decir que la querrela que tiene el Alcalde de Alcorcón, David Pérez por mi parte sigue viva. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, continuamos... *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* No, no voy a dar la palabra a la señora diputada. (La Sra. **OLIVA GARCÍA**: *¡Tiene que darle la palabra!*) Perdón, señorías, la señora diputada no ha intervenido. *(Grandes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* ¿Me quieren dejar terminar? La persona que ha intervenido, parece ser, en su lugar, cosa que no deja de llamar la atención (La Sra. **MARTÍN LOZANO**: *¡Por alusiones!*) Por favor, señoría. Ha sido el señor Iglesias, y no ha habido ninguna alusión de las personas que han intervenido por el parte del Consejo de Gobierno atacando, criticando, insultando o vejando a la señora diputada. Por tanto, la señora diputada no tiene la palabra. *(Grandes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Porque el Reglamento no la ampara. *(La señora Gómez Limón pronuncia palabras que no se perciben.)* No tiene la palabra. Siéntese, por favor, señoría. Muchas gracias. *(Grandes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Vamos a continuar este Pleno. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-1088/2014 RGE.10479. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Fernández Sanz, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo valora la situación actual del núcleo chabolista de "El Gallinero".**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, tiene la palabra la señora Fernández Sanz, del Grupo Parlamentario Socialista. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Señor Segovia, por favor. Que ya son mayores, dejen ya de dar palmaditas, hombre, que ya han crecido. Adelante, señora Fernández.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ** (*Desde los escaños.*): ¿Cómo valora la situación actual del núcleo chabolista El Gallinero?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Consejero de Transportes.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA** (Cavero Martínez de Campos.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, el Iris lleva trabajando en El Gallinero desde el año 2009, fruto de una encomienda de gestión suscrita con el ayuntamiento de Madrileño, y realiza un trabajo muy valorado por las personas instaladas en ese núcleo y también por la oposición.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra la señora diputada.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ** (*Desde los escaños.*): Bueno, compartiré el Presidente de esta Cámara conmigo que quien más chilla y más insulta siempre es quien menos razones tiene. La verdad, algunas veces, yo escucho y digo: ¡qué desgracia tienen los madrileños con el Gobierno que les ha tocado! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Pero voy a la pregunta. Tener la mayoría, señor Consejero, no garantiza tomar buenas y adecuadas decisiones políticas; con el asentamiento chabolista de El Gallinero tampoco lo están haciendo. Nosotros les planteamos un proyecto de ley –no estaba usted aquí– con un buen trabajo –muy buen trabajo–, hecho por mi compañero Antonio Fernández Gordillo; no nos quisieron oír. Nosotros les proponíamos integrar toda la Cañada Real, les planteábamos un plan de choque y un plan social a medio plazo, coordinado entre todas las Administraciones y también con todas las organizaciones de solidaridad. Le han pasado mal la ficha: el IRIS no está en El Gallinero. Desde 2009 a diciembre de 2014 no han hecho nada en El Gallinero; tan solo una unidad especial de sanidad y algo más de 140, no llegan a 150, niños escolarizados. Esto es lo único: sanidad y educación haciendo algo de mínimos; todos los demás del Gobierno, inada!

Esta semana la Universidad de Comillas ha presentado un nuevo estudio, con la organización Save the Children, en el que reflejan que los derechos humanos no se cumplen allí; ni los derechos humanos ni los derechos de la infancia, con 298 menores que malhabitan en El Gallinero. Ustedes son como los tres monos sabios: no oye, no ven y no dialogan. Y miren que hay personas e instituciones que pretenden ayudarles: dos parroquias, media docena de ONG, dos universidades, ¡hasta la oposición!, en este tema de erradicar infravivienda. Son 435 personas a quienes ustedes no aplican el plan de erradicación del chabolismo de la Comunidad de Madrid, ni el municipal, que es el que aplicarían. Ustedes quieren hacerles una cosa a la carta que no obtiene resultados porque es inaceptable.

Ustedes no quieren ayudar. Se les hizo una propuesta, que se llamaba “Un plan para El Gallinero”, que no decía ninguna tontería. Era un plan similar al utilizado para resolver estos temas Caño Roto y en Entrevías en los poblados; es decir, ustedes no dialogan. ¡No dialogan! Le recuerdo, señor Consejero –y esto es verdad–, que de las tres parcelas donde se ubica El Gallinero el Ivima tiene

el 17 por ciento del suelo; el Ayuntamiento de Madrid, el 7 por ciento, y que ambos dos tendrían el 10 por ciento por los aprovechamientos públicos. Además, no hay una dispersión de propietarios sino una Junta de Compensación, la de Valdecarros, por lo que sería fácil actuar.

El estudio de la Universidad de Comillas les dice que tienen que hacer un plan integral social; también se lo dijimos nosotros en 2009, pero no escuchan. Les dicen que es necesario porque los niños cuestionados y entrevistados mientras juegan y hacen dibujos dejan claro que tienen miedo, que tienen inseguridad, que viven rodeados de violencia, que no tienen agua, que no tienen luz, que no tienen aseos, que no tienen protección, y una larga lista de irregularidades, pero, eso sí, rodeados de ratas, de animales abandonados, de culebras y de todo tipo de basura. Viven peor que los niños sirios en la frontera siria o en los campamentos de refugiados de Jordania y de Libia. Y esto es indignante, señor Consejero y señores del Gobierno. Ustedes vulneran los derechos de todos, de adultos y niños, pero de forma especial los de los niños.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, vaya terminando, por favor.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: Termino, Presidente. Gobernar es resolver problemas, y en demasiadas ocasiones ustedes no saben hacerlo, y así está una infancia europea: siendo maltratada. Trabajen y dejen de zascandilear; sobre todo, dejen de zascandilear hacia nuestro Partido, porque no van a conseguir nada. Y, si es posible, dejen de pensar en ustedes y piensen en los ciudadanos, y de forma especial en los niños, obesos o no obesos pero malnutridos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Fernández. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA** (Cavero Martínez de Campos.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, el IRIS lleva ya más de quince años trabajando con familias en riesgo de exclusión social, durante los que hemos desmantelado –escuche bien- 110 núcleos chabolistas, integrando a más de 2.200 familias, más de 9.000 personas que, gracias al IRIS, han dejado atrás su situación de exclusión social. Trabajamos adecuando la respuesta social a las necesidades; y lo hacemos en campos como el educativo, el laboral e incluso el residencial, con la reintegración social en una vivienda en altura, asumiendo compromisos y responsabilidades ambas partes: tanto el IRIS como las familias. Desde el año 2009, el IRIS está trabajando en el núcleo chabolista El Gallinero, le guste a usted o no, desarrollando actuaciones de apoyo social y educativo con las familias residentes en el mismo; y lo hace en virtud de una encomienda de gestión suscrita con el Área de Gobierno de Familia y Servicios del Ayuntamiento de Madrid. En octubre de 2012, el Ayuntamiento de Madrid aprobó un programa de actuaciones e intervención social con el objetivo de integrar a las familias ofreciéndoles acceso a un campamento provisional municipal, como fase preparatoria en el desarrollo de los hábitos necesarios para la adaptación posterior a otro tipo de recursos residenciales en vivienda social, a aquellas personas que optasen por no continuar con ese carácter nómada que poseen estas familias.



En España, desgraciadamente, existen dos modelos de integración social: el nuestro, que es el de la colaboración entre Administraciones y, por otro lado, el de la desatención total de los problemas, que es el de Andalucía y sus Gobiernos social-comunistas. Y le hablo de Andalucía porque Málaga ha recurrido al IRIS para que les ayudemos a romper las desigualdades compartiendo las mejores prácticas reconocidas hasta por la Unión Europea. Y también porque en Jaén la Junta de Andalucía sigue mirando para otro lado con el poblado del Bulevar y ha obligado al Ayuntamiento de Jaén a realizar la labor social en solitario.

Señoría, el Iris acude diariamente –reitero, diariamente-, al asentamiento para realizar el seguimiento escolar de menores; los 168 niños con edad escolar entre 3 y 16 años que están, todos, matriculados en colegios del distrito y cien de ellos llevan su calendario de vacunación al día. Además, el IRIS orienta, informa y acompaña a las familias para las gestiones y prestaciones sociales que sean necesarias, al mismo tiempo que coordina las actuaciones con los servicios sociales municipales. Actuaciones, señoría, que también son valoradas en el informe al que hacía usted referencia de Save the Children sobre la situación de la infancia en El Gallinero como muy positivas, a la vez que dan gran importancia al dispositivo de apoyo escolar –páginas 18 y 23 del informe, señoría-. Y no sé, señoría, qué hizo usted como Ministra por El Gallinero, pero supongo que absolutamente nada.

Señoría, según el INE, la tasa de riesgo de pobreza de la Comunidad de Madrid es una de la más baja de España: siete puntos mejor que la media nacional. En Andalucía, donde ustedes llevan gobernando treinta años, el riesgo de pobreza es más del doble que en nuestra región. Y este Gobierno adopta continuamente medidas para luchar contra la pobreza y para erradicar el chabolismo, tratando que, de manera gradual, se produzca su integración social y se prevengan situaciones de exclusión, y en ello seguimos trabajando; y no lo hacemos de forma ocasional sino diariamente.

Por todo ello, estamos muy satisfechos de la labor que lleva a cabo el Iris; un modelo que es referente y presta el asesoramiento a escala nacional; Generalidad de Cataluña y de Valencia y ayuntamientos de La Coruña, Palma de Mallorca y Málaga, e internacional: Hungría, Macedonia, Croacia y Bosnia-Herzegovina, y que concentra premios hasta de la Comisión Europea. Muchas gracias y, también a ustedes, feliz Navidad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-1097/2014 RGEP.10488. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Parro del Prado, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de la duplicación de la M-509.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, tiene la palabra el señor Parro, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **PARRO DEL PRADO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señor Consejero, valoración que hace el Gobierno de Madrid de la duplicación de la M-509.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA** (Cavero Martínez de Campos.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, la obra de duplicación de la carretera M-509 entre los municipios de Villanueva del Pardillo y Majadahonda, inaugurada el pasada lunes, ya está permitiendo una mejora del nivel de servicio de la carretera debido al alto volumen de tráfico que soporta, con cerca de 33.000 vehículos todos los días, lo que supone cerca de 12 millones de vehículos al año y reducir los tiempos de desplazamiento en dicha carretera en una hora semanal por vecino que utiliza esta carretera. La nueva carretera consta de dos calzadas, con dos carriles de 3,5 metros cada una, y se han creado tres enlaces para facilitar el acceso a dos núcleos de población y para la conexión con la M-851 a Las Rozas. Esta infraestructura se enmarca dentro de las obras de inversión incluidas dentro del presupuesto para el ejercicio 2014, y los beneficiarios directos son principalmente los vecinos de Villanueva del Pardillo, Majadahonda, Villanueva de la Cañada y Las Rozas, así como los usuarios diarios de dicha carretera, con un total de más de 100.000 madrileños beneficiados.

La actuación se ha llevado a cabo en un tramo de más 5 kilómetros, para la cual se ha invertido un total de 26 millones de euros, mejorando de forma sustancial este eje de comunicación, facilitando así la conexión entre los municipios del noroeste de la región y, sobre todo, del nudo fundamental que une la M-509 con la M-505 a través de la M-851. Además, gracias a este desdoblamiento, incrementamos la seguridad vial y se mejoran los accesos y las salidas de dicha infraestructura.

Señoría, la seguridad es el punto central que nos mueve a realizar intervenciones de esta envergadura que sirven no solo para mejorar la movilidad de los ciudadanos sino para reducir la siniestralidad, y también son un factor de atracción de inversión, como lo demuestra el hecho de que a Madrid llegue el 70 por ciento de la inversión extranjera de toda España. La Comunidad de Madrid trabaja día y noche para mantener y conservar perfectamente las carreteras de nuestra región. Por este motivo, se ha aumentado el presupuesto para 2015 en la partida destinada a mantenimiento y conservación de carreteras en un 30 por ciento y la partida destinada a construcción en un 80 por ciento. Prueba de esto es la operación asfalto realizada en estos últimos meses, que finalizará con una serie de intervenciones en 2015 con una inversión total de 21 millones de euros, que supondrá una mejora en el firme de numerosas carreteras de nuestra región...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Consejero, vaya terminando, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA** (Cavero Martínez de Campos.- *Desde los escaños.*): Además de ayudar a seguir reduciendo la siniestralidad de las mismas, la cual se ha reducido cerca de un 80 por ciento en la última década.

En esta última década se han desdoblado 150 kilómetros de carretera, invirtiendo más de 550 millones de euros, lo que ha supuesto un gran avance para nuestra Comunidad, y en próximas fechas se abrirán los terceros carriles de la carretera M-503 entre los municipios de Majadahonda y Pozuelo. Además, quiero recordar que por la M-509 discurren a diario siete líneas de autobuses interurbanos que conectan más de diez municipios, con la consiguiente mejora en la rapidez de desplazamientos también para los usuarios del transporte colectivo. En estos últimos años se ha intentado dar prioridad al mantenimiento y conservación viaria por encima de la construcción, ya que hemos invertido 1.130 millones de euros en construcción en los últimos diez años.

Señoría, tenemos una de las mejores redes viarias de Europa, con 2.600 kilómetros de carreteras construidas que hay que conservar, y seguirá mereciendo todo nuestro esfuerzo de forma que mejoremos y facilitemos la calidad en los desplazamientos de los madrileños y, lo más importante, su calidad de vida. Muchas gracias y feliz Navidad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Parro.

El Sr. **PARRO DEL PRADO** *(Desde los escaños)*: Gracias, señor Presidente. Señor Consejero, en primer lugar, en estas fechas en las que todo el mundo se felicita, creo que va a tener usted las orejas muy calientes estos días, porque esos 33.000 ciudadanos que cogen sus vehículos y pasan por allí, esas 100.000 personas que al final ocupan esos vehículos, están más contentas si cabe en estas navidades que en otras porque han conseguido que se cumpla uno de sus sueños: que se desdoblara ese tramo que era suficientemente dificultoso y, sobre todo, que les venía a costar un tiempo muy valioso en sus vidas. Hoy le estarán felicitando. El beneficio no solamente es para Majadahonda, para Villanueva del Pardillo y, por supuesto, para las tres urbanizaciones, sino también para todos los ciudadanos que circulamos por esa carretera; y le puedo decir que no soy solo yo sino algún diputado más de esta bancada. Por lo tanto, conocemos bien esa carretera y sabemos que era necesaria esa duplicación.

Desde luego, cualquier ciudadano al que usted le pregunte cuál es el problema que un consejero de transportes o una dirección general de carreteras puede tener le dirá que el principal problema que se debe solucionar es el de la seguridad vial. La seguridad en carretera es la parte fundamental en la que usted tiene que realizar el esfuerzo; esfuerzo que ha hecho, según este trabajo y esta inauguración que ha realizado el lunes. También le dirán que hay que ensanchar las carreteras y, si se puede, desdoblarlas; sobre todo, que las asfalten bien, como ustedes están haciendo; por supuesto, que eviten rotondas en las carreteras -también han conseguido anular tres rotondas con este trabajo- y, muy importante, que eliminen los puntos negros de circulación y aumenten los puntos blancos. Esos son los objetivos que se han cumplido con esta obra y me parece que con todas las demás.

También le felicito porque he visto que la partida de presupuestos destinada a redes viales ha mejorado al construir y, sobre todo, mejorar el asfalto y la seguridad en las redes viales. Ha

aumentado en un 30 por ciento. Me parece una magnífica noticia; le felicito por ello y creo que todos nos felicitamos. Enhorabuena y feliz Navidad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Parro. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-1098/2014 RGE.10489. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Tormo Mairena, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la resolución de la convocatoria de becas para cursar FP de grado superior en nuestra región.**

Para la formulación de su pregunta a la señora Consejera de Educación, Juventud y Deporte, tiene la palabra la señora Tormo, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **TORMO MAIRENA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, ¿cómo valora el Gobierno la resolución de la convocatoria de becas para cursar formación profesional de grado superior en nuestra región?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Tormo. Tiene la palabra la señora Consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE** *(Figar de Lacalle.- Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. Señoría, en este curso hemos convocado, ya por segundo año consecutivo, las becas para cursar formación profesional de grado superior; una convocatoria que se ha resuelto hace escasos días con 5.281 alumnos beneficiarios, que van a cursar sus estudios en 102 centros diferentes. Más allá de esas cifras, ya de por sí elocuentes, lo más importante es saber que todos los alumnos madrileños que han solicitado una beca la han obtenido; por tanto, señoría, estamos satisfechos con la resolución de esta orden.

Las becas de FP de grado superior llevan directamente a la práctica dos principios básicos de nuestra acción política: la igualdad de oportunidades que garantizan y también la libertad de elección de los alumnos, que amplían sin lugar a dudas. Con todo, los alumnos madrileños pueden elegir el centro en el que prefieren cursar sus estudios de FP de grado superior, con independencia de sus recursos económicos.

Además, de forma indirecta, se trata de una medida que contribuye también a mejorar la calidad de la enseñanza ya que la libertad de elegir de los alumnos es también un incentivo para que los centros busquen constantes mejoras en su oferta educativa. Por eso este año hemos duplicado el presupuesto dedicado a estas becas, pasando de los 11 millones de euros el curso pasado a 22 millones de euros, lo que nos ha permitido aumentar no solo el número de alumnos beneficiarios en un 115 por ciento, sino también la cuantía de las ayudas individuales, que van desde los 1.840 euros a los 3.500 euros por alumno, en función de la renta per cápita de sus familias. Por poner un ejemplo, los alumnos de primer curso que estén en un tramo intermedio de 6.455 a 9.318 euros de renta per

cápita familiar van a percibir este año 2.600 euros; es decir, 400 euros más que en el curso pasado. Y los alumnos de aquellas familias que cobran la renta mínima de inserción, o que tienen una especial situación de dificultad socioeconómica acreditada por los servicios sociales municipales van a recibir la dotación máxima de la beca: 3.500 euros.

Estas becas, señoría, han sido muy bien acogidas tanto por los alumnos como por los centros de formación profesional. Ayer mismo nos lo hicieron saber todos los alumnos y responsables de la Escuela Superior de Imagen y Sonido, que visitó el Presidente, donde hizo entrega de las becas acreditativas a 150 alumnos de dicho centro. Estas becas, señoría, son también un paso más de los que el Gobierno ha impulsado para implantar en nuestra región una formación profesional de calidad que sea atractiva para los alumnos y que garantice la inserción laboral. Como consecuencia de ese esfuerzo, llevamos ya varios cursos en los que el número de alumnos de FP no ha dejado de aumentar. En los últimos diez años, hemos creado casi 20.000 nuevas plazas de FP sostenidas con fondos públicos. Este curso 2014-2015 hay un 4,3 por ciento más de alumnos en FP de grado medio y un 3,2 por ciento más de alumnos en la FP de grado superior. También hemos aumentado en 22 el número de grupos en la pública y hemos aumentado el número de centros especializados en FP; concretamente, tenemos ya 34 centros públicos dedicados exclusivamente a impartir una formación profesional de calidad. Y hemos sido pioneros y continuamos impulsando la FP dual, un modelo de formación profesional consolidado en los mejores países de la Unión Europea, como Alemania, Austria y Suiza, aquellos que tienen las tasas más bajas de desempleo juvenil; por ejemplo, en Alemania, los menores de 25 años tienen una tasa de desempleo del 7 por ciento, frente al 54 por ciento de nuestro país. La FP dual madrileña está funcionando también de forma ejemplar: desde su puesta en funcionamiento, hemos pasado de dos titulaciones a 24 titulaciones en FP dual, de siete empresas a 365 en este curso y de dos centros educativos a 20.

Por lo tanto, señoría, este conjunto de medidas: la FP dual, el aumento de las plazas en la pública y también el aumento del número de becas y de la cuantía de las mismas para cursar FP de grado superior es la medida del esfuerzo del Gobierno regional para afianzar en nuestra Comunidad, también en los estudios de formación profesional, una educación de calidad y que garantice la inserción laboral. Gracias, señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Consejera. Tiene la palabra la señora Tormo.

La Sra. **TORMO MAIRENA** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Gracias, señora Consejera. Me quedo con un dato que ha dado y que me parece extraordinariamente importante, y es que todos aquellos alumnos que han solicitado una beca para formación profesional de grado superior y cumplían los requisitos la han obtenido. También me quedo con algo igualmente importante: esos 22 millones de euros, que doblan el presupuesto del curso anterior.

Es muy importante que se hagan inversiones tan considerables en formación, y hablo de inversión y no de gasto porque cuando se invierte en educación, estamos además incrementando la prosperidad del país. Sabemos, además -y usted se refería a ello-, que los países que apuestan por

una formación profesional fuerte tienen una menor tasa de paro juvenil, luchan eficazmente contra la crisis, y salen mucho más antes de esta si la crisis les alcanza. Por eso, sorprende escuchar a diputados, en este caso nacionales, de Convergència de Unión y de PSOE, que lo que se esconde tras la FP es el fracaso escolar. Precisamente en Cataluña, donde la tasa de abandono escolar es muy superior a la media nacional, siendo, por cierto, la renta per cápita más alta que el resto, es donde se pueden decir cosas como esta y no sorprender; o que un diputado del Partido Socialista recientemente haya instado al Gobierno a que imite la Ley de Formación Profesional de Andalucía, instando, por favor, al Presidente Rajoy a que la copien en toda España. Pero, claro, hace esta recomendación -por cierto, sin ningún pudor- olvidando que en Andalucía 2.500 alumnos se quedan fuera de la formación profesional, se quedan descolgados y no pueden cursar estos estudios. Además, otro dato curioso que me ha sorprendido leer es que no solo no pueden escoger los estudios que les interesan sino que tienen que cursar aquellos que tienen más próximos a su domicilio. Así, se dan paradojas como la que, por ejemplo, he leído de que en el caso de la localidad granadina de Maracena, solo se puede optar a hacer estudios de administrativo. No sé si tendrán una gran demanda de administrativos, pero esta es la forma de entender la formación profesional que tienen en Andalucía y que pretenden que se implante en el resto de España. Yo, personalmente, no la entiendo. Desde luego, me quedo con el modelo de la Comunidad de Madrid, en el que, como usted muy bien decía, se garantiza la igualdad de oportunidades y la libertad de elección. Muchas gracias, presidente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-1083/2014 RGEP.10432. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Villares Atienza, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, se pregunta si tiene conocimiento la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la actuación realizada en la vía pecuaria situada en el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama entre los municipios de Villanueva del Pardillo y Colmenarejo.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, tiene la palabra la señora Villares, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.

La Sra. **VILLARES ATIENZA** *(Desde los escaños)*: Buenas tardes. ¿Tiene conocimiento la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la actuación realizada en la vía pecuaria situada en el Parque Regional del Guadarrama entre los municipios de Villanueva del Pardillo y Colmenarejo? Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Villares. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO** (Sarasola Jáudenes.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, la Consejería de

Medio Ambiente y Ordenación del Territorio autorizó al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid la realización de actuaciones de acondicionamiento de la vía pecuaria en la denominada "Colada del Pardillo" y vereda de las Pernada para evitar precisamente los incendios forestales. Muchas gracias, señor Presidente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra la señora Villares.

La Sra. **VILLARES ATIENZA** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias. Buenas tardes, señoras y señores diputados. Señor Consejero, cuando los vecinos de Villanueva del Pardillo nos alertaron de lo ocurrido en el Parque Regional del Guadarrama me desplazé al lugar de los hechos con mis compañeros de Izquierda Unida de la comarca y pude comprobar cómo la senda número 13 había sido destrozada por maquinaria pesada, "bulldozer", a lo largo de 2,6 kilómetros y convertida en una ancha pista forestal. Habían arrancado arbustos y árboles y partido los peñascos que se interponían. Pude ver esa senda señalizada con grandes carteles como "vía pecuaria protegida que por ley no puede ser alterada." Eso lo dicen los carteles, no yo. Habían quitado las losas de esa vieja calzada de, al menos, cuatro siglos atrás, que ya fue documentada en el año 1626 –algo tiene que ver con usted, señora Consejera-.

Me consta que Ecologistas en Acción y Camineros del Real lo han denunciado y han pedido explicaciones a su Consejería como lo estamos haciendo ahora desde Izquierda Unida. Los agentes forestales nos dijeron no poder hacer nada porque la barbaridad había sido cometida por los servicios contra incendios de nuestra Comunidad de Madrid. Abrir una vía antiincendios sobre la vía pecuaria desde la carretera que une Villanueva del Pardillo y Colmenarejo es una actuación totalmente injustificada y peregrina -y usted lo sabe- por varios motivos. Le voy a decir solo dos: primero, no existe necesidad en ese lugar del parque, que es de monte bajo y de matorrales, porque es de muy fácil acceso -¡vaya usted a verlo!- y, segundo, realmente si fuera imprescindible, que no lo es, ¿por qué hacerlo justamente encima de ese camino histórico y triturar la legalidad cuando hay otras opciones en otros sitios? ¡No ahí! Verdaderamente, es incomprensible, se mire por donde se mire.

Señor Consejero, aquí solemos enfrentarnos a hechos que destrozan el medio ambiente por la exigencia empresarial de los mercados, de grandes compañías: los del gas natural, los de las eléctricas, los de las constructoras, los del petróleo, o también de otras para que se fumigue con diflubenzurón, o saturar de campos de golf nuestra Comunidad; actuaciones de todo tipo tan cuestionables en las que nos enzarzamos aquí a lo largo de todo el año y vamos a seguir haciéndolo hasta que acabe esta Legislatura. Pero ya me explicará usted qué es lo que hay detrás de esta fechoría. No pienso que el servicio antiincendios desconozca que no se puede invadir estas sendas altamente protegidas y, como me ha dicho, usted lo ha autorizado; o sea, que ha permitido una actuación que prohíbe por otra vía, que dice que hay que cuidar la vía pecuaria. ¡Pues tiene una contradicción que, para ser final de año, es complicada! Me la va a tener que explicar, más cuando caben, insisto, otras alternativas. Explíqueme la contradicción: quiero preservar y tengo la obligación de preservar la vía pecuaria, pero autorizo esa fechoría.

Por el municipio se comenta que seguramente es para abrir una vía para vehículos, icómo no!, para las furgonetas y los todoterreno de los cazadores –aquí están- de la zona. En cualquier caso, debo decirle que me extraña muchísimo que su Consejería se deje arrastrar por semejantes cutreces de ese u otro tipo. Seguro que usted me entiende. No hay que hacer estas irregularidades, señor Consejero; no las haga.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, vaya terminando, por favor.

La Sra. **VILLARES ATIENZA** (*Desde los escaños.*): Voy terminando, señor Presidente. Le solicito, señor Consejero, que exija las responsabilidades y tome las medidas pertinentes con quienes han hecho esta irresponsabilidad ilegal para que, en ningún caso, ese tramo destrozado pueda ser utilizado para el paso de vehículos, de forma que ese camino histórico recupere con el tiempo una continuidad natural en su paso por un parque regional que dicen cuidar y proteger con las leyes.

Para terminar, no me voy a resistir y le voy a decir, señor Consejero, que evite tanto transporte público y que cuide la calidad del aire, que el señor Consejero de Transportes, hace dos preguntas, no le está haciendo ningún favor con tanto llamar al transporte privado, a la amplitud de carreteras y iviva la contaminación en la Comunidad de Madrid!, que tenemos un poco. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Villares. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO** (Sarasola Jáudenes.- *Desde los escaños.*): Señora Villares, en cada pregunta que hace usted en esta Asamblea siempre viene el apocalipsis, y viene el apocalipsis de la mano de la propiedad privada. Esos son sus dos paradigmas en todas las preguntas que usted me hace, pero, desgraciadamente, luego le tengo que contar la realidad, y la realidad dista mucho de ese apocalipsis que usted nos trae cada tarde.

Mire usted, estas obras que se han realizado se hacen a petición del Cuerpo de Bomberos, pero ¿sabe usted quién pide al Cuerpo de Bomberos que lleve a cabo esas obras en esa vía pecuaria, señoría? Los agentes forestales; los que usted dice que han denunciado. No, no. La solicitud es del Cuerpo de Agentes Forestales, que pide al Cuerpo de Bomberos que adecuen y repasen las pistas forestales que se encontraban un tanto deterioradas para el uso en caso de emergencia. Fíjese usted lo que ha variado la historia. Por tanto, cuando los agentes forestales piden a los bomberos que actúen, la Consejería de Medio Ambiente, por un ejercicio de responsabilidad, autoriza las obras necesarias precisamente para evitar que haya incendios en nuestra Comunidad; eso sí, pedimos siempre que sea con el máximo respeto a la fauna y a la flora del entorno.

Debemos felicitarnos, señoría. Creo que usted ha perdido hoy en esta Asamblea una grandísima oportunidad de felicitarnos por los extraordinarios resultados que están teniendo las campañas del Infoma precisamente, entre otras cosas, por esas labores que están haciendo de prevención el Cuerpo de Bomberos y los agentes forestales. Fíjese lo que le ha faltado decir esta tarde



a usted y que le hubiera honrado a S.S. decirlo esta tarde. Mire, este año solo ha habido 347 incendios, de los cuales el 82 por ciento no ha llegado a una hectárea, es decir, que se han quedado en un conato; el 18 por ciento no ha superado las 100 hectáreas. Estamos diez puntos por debajo de la media nacional en 2014, y la media este año respecto a los últimos diez es de 0,85 hectáreas quemadas, señoría. ¿Sabe usted por qué? Porque tenemos un magnífico Cuerpo de Bomberos y un magnífico Cuerpo de Agentes Forestales que trabajan cada día haciendo labores como la que usted ha denunciado hoy para que cada verano no se quemara ni una sola hectárea en nuestra Comunidad. Por tanto, lo que se ha hecho en ese procedimiento que solo ha acabado con un árbol, señoría, ¡con uno!, y que probablemente ha quitado el peligro de que haya un incendio que arrasara todo ese parque regional, en vez de denunciarlo, lo que debería hacer, señoría, es felicitar a los Cuerpos que trabajan cada año para que no haya incendios en nuestra Comunidad. Y, si usted decía el otro día en su intervención, señoría, precisamente ayer, que tenemos el 50 por ciento de nuestro territorio protegido, tendremos que hacer todos los esfuerzos posibles -y eso es lo que hace este Gobierno- para que, cuando llegue el momento de mayor riesgo de incendios, que es entre mayo y septiembre, podamos evitarlos, y eso es en estos meses de octubre, noviembre, diciembre y enero, porque los incendios, señoría, no se evitan en verano, se evitan con la prevención y con el esfuerzo que hacen los bomberos y los agentes forestales.

Por tanto, un poquito de responsabilidad, señoría, y póngase del lado de los profesionales que cada día hacen que nuestra Comunidad sea más segura y nuestro medio ambiente un baluarte. Muchas gracias, señor Presidente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-1099/2014 RGE.10490. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. del Olmo Flórez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre medidas que va a poner en marcha el Gobierno Regional el próximo año para mejorar la calidad del aire en la Comunidad de Madrid.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, tiene la palabra el señor Del Olmo.

El Sr. **DEL OLMO FLÓREZ** *(Desde los escaños)*: Gracias, señor Presidente. ¿Cuál es la previsión del Consejo de Gobierno en materia de calidad del aire para el año 2015? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Del Olmo. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO** *(Sarasola Jáudenes.- Desde los escaños)*: Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, uno de los compromisos más importantes del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia medioambiental es la mejora en la calidad del aire en nuestra región, a pesar de que en estos momentos cumplimos

todas las exigencias que impone la legislación comunitaria. Precisamente a este reto responde la estrategia de calidad del aire de la Comunidad de Madrid, el Plan Azul+, que va desde el año 2013 al 2020, que presentamos hace un año y que no solo consolida los resultados obtenidos sino que establece unos objetivos claramente más ambiciosos.

El Plan Azul+ prevé una reducción de las emisiones de los principales contaminantes en un 30 por ciento, es decir, cinco puntos más de lo establecido en la normativa de la Unión Europea. Y para poder cumplir estos objetivos, la estrategia recoge hasta 57 medidas, de las cuales 18 afectan directamente al transporte de viajeros y mercancías, que es el sector que genera mayor número de emisiones contaminantes. Entre todas ellas, señorías, vamos a trabajar con carácter prioritario en la actualización del parque de vehículos, tanto del transporte público como del privado, por otros más eficientes.

Decía la señora Villares que hablara con el Consejero de Transportes. Mire usted, yo quiero felicitar al Consejero de Transportes, porque va a renovar el 25 por ciento de la flota de autobuses interurbanos por otros más eficientes, y ese es otro de los objetivos del Plan Azul+ hasta 2020. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- La señora Villares Atienza pronuncia palabras que no se perciben.)* Hasta el momento, señoría, para que vea el esfuerzo que está haciendo el Consorcio Regional de Transportes, la Comunidad de Madrid ya ha sustituido un total de 60 autobuses de distintas líneas interurbanas. Además, señoría, seguiremos apoyando otras medidas de fomento de la movilidad sostenible, como el desarrollo de las infraestructuras de suministro para que haya al menos un punto de recarga de vehículo eléctrico en cada municipio madrileño de más de 20.000 habitantes.

Ya me he referido en otras ocasiones en esta Cámara, señorías, a las líneas de ayudas al sector del taxi, para la renovación de sus vehículos por otros menos contaminantes, por un importe total de 1.800.000 euros, que ha permitido sustituir más de 529 vehículos por otros más eficientes ecológicamente. Y, señorías, el 71 por ciento del total de esas emisiones de NOx que tanto le preocupan a la señora Villares en la Comunidad de Madrid provienen del sector del transporte por carretera, en el que predominan claramente el reparto comercial auxiliar y la prestación de servicios. En nuestra región existen más de 300.000 furgonetas, mayoritariamente de gasóleo, que circulan por áreas urbanas principalmente, lo que representa un gran potencial para la reducción de emisiones procedentes del tráfico privado. Por esta razón, el Presidente de la Comunidad de Madrid anunció en el pasado debate de orientación política del Consejo de Gobierno la puesta en marcha de una de las líneas de ayuda de incentivo a la sustitución progresiva de los vehículos auxiliares y comerciales de pymes y autónomos. Esta iniciativa, señorías, que es pionera en España, ha sido presentada esta semana por el propio Presidente con el objetivo de favorecer la adquisición de vehículos comerciales ligeros y eficientes destinados al reparto de mercancías y a los servicios. Con ello pretendemos reducir anualmente en emisiones contaminantes más de 700 kilos de NOx y 28 toneladas de CO2 en la Comunidad de Madrid. Esta línea de subvenciones estará dotada con un millón de euros para 2015, tal y como aparece recogida en los presupuestos que acabamos de aprobar, y contará, como en el caso de los taxis, con distintos tramos en función de los rangos de emisión de los vehículos, de tal manera

que las ayudas oscilarán entre los 1.000 y los 6.000 euros por furgoneta. Con esta iniciativa, señorías, no solo trabajamos para mejorar la calidad del aire en la Comunidad de Madrid sino que también apoyamos a quienes han sufrido los efectos más devastadores de esta crisis en primera persona y hoy son los impulsores de la recuperación económica, creando empleo y riqueza desde nuestra región para toda España. Muchas gracias, señor Presidente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Del Olmo.

El Sr. **DEL OLMO FLÓREZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Consejero, quiero felicitarle, porque, nada más aprobar el Presupuesto, usted, en su primera o segunda intervención, empieza a ir desgranando acciones concretas y en este caso novedosas, concretamente una iniciativa nueva dentro del Plan Azul+ de Calidad del Aire, una iniciativa que redunda en un objetivo claro y nítido de incidir en los sectores más complejos a la hora de controlar las emisiones y bajar los niveles de contaminación, que es ese sector de la contaminación difusa que conforma el sector del transporte; concretamente, el año pasado arrancó con el taxi y este año incorporan una nueva medida, que consiste en trabajar con las furgonetas de reparto, con ese amplio número, que tanto inciden tanto en ese 70 por ciento de emisiones de NOx.

Además, es una iniciativa que incide en el pequeño empresario, necesitado también de ayudas, con lo que es una iniciativa que genera sinergias de todo tipo y que va a ayudar a que tengamos un sector del transporte, no solo el del taxi sino también el de las furgonetas, competitivo, porque luego habrá normativa europea que cumplir y estaremos mejor preparados. Una iniciativa que es pionera y que no es electoralista porque es a quince años, con lo que es una iniciativa dentro de ese gran proyecto que tiene tendencia a consolidarse, y todas las cosas que tienden a consolidarse son mejores, lo que permitirá, sin lugar a dudas, porque el resto de Comunidades Autónomas irán detrás de usted implementando este tipo de medidas, hacer de Madrid un referente en nuevas metodologías para mejorar la calidad del aire.

Señor Consejero, le felicito por ese conjunto de iniciativas que se van consolidando y por estas otras nuevas. Después de hablar ayer de Medio Ambiente, poco cabe añadir, nada más que agradecer a los servicios de la Cámara el buen gusto con el que han repoblando con planta ornamental nuestra Cámara. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-1085/2014 RGE.10476. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Normand de la Sotilla, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia al Gobierno, se pregunta por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid no ha publicado todavía la memoria del SERMAS de 2013.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Sanidad, tiene la palabra el señor Normand, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

El Sr. **NORMAND DE LA SOTILLA** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señor Consejero, ¿por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid no ha publicado todavía la Memoria del Servicio Madrileño de Salud, el Sermas, correspondiente al año 2013? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Maldonado González.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor Normand. La razón es muy sencilla: porque aún no está definitivamente concluida. Como usted sabe, este año hemos puesto en marcha el Observatorio de Resultados de la Comunidad de Madrid, que ha requerido toda nuestra atención, en el que se recoge por primera vez la actividad asistencial y los resultados de nuestro sistema sanitario correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013. Estoy seguro, señoría, de que en él podrá encontrar, al igual que todos los madrileños y todos los españoles, la información que avala que nuestra región tiene la mejor sanidad pública de España. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Normand.

El Sr. **NORMAND DE LA SOTILLA** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Como usted sabe, señor Maldonado, la Memoria del Sermas, recopila anualmente información relevante sobre actividad asistencial, gastos, privatizaciones a la sanidad privada, recursos humanos, resultados del programa de detección precoz de cáncer de mama y otros datos que no están en el Observatorio de Resultados del Servicio Madrileño de Salud; es la poca información disponible de la que hasta este año disponían los ciudadanos, los medios de comunicación y los Grupos de la oposición para tener una información global sobre la situación del Sistema Sanitario Público Madrileño. Hasta este año, insisto, las Memorias del Sermas correspondientes al año anterior se publicaban antes de verano, un retraso que se podía justificar por la recopilación de información que supone; sin embargo, este año, siendo usted, primero, Viceconsejero, y ahora, Consejero, no sabemos por qué no se ha publicado todavía a pesar de las reiteradas peticiones que le hemos realizado desde UPyD y los demás Grupos de la oposición.

Ante el retraso y la ausencia de explicaciones, hace un mes, en concreto el 19 de noviembre, desde UPyD pedimos una comparecencia en Comisión del entonces Consejero de Sanidad para informar sobre la Memoria del Sermas del año 2013. La intención de mi Grupo era evidente: ya que ustedes no publican la Memoria, vengan a Comisión a explicárnosla. Pero el Partido Popular, abusando de su mayoría absoluta, bloqueó la iniciativa. Tengo aquí el acta que ratifica lo que digo. (*Mostrando un documento*).

Señor Consejero, ¿se imagina usted una empresa que gestionase más de 7.000 millones de euros al año y que no publicase ningún documento que permitiese valorar el conjunto de su gestión? ¿Se imagina que cuando los responsables de supervisarle piden explicaciones se negase a tramitar sus peticiones? Pues eso es lo que ha ocurrido con el Servicio Madrileño de Salud.

Señor Maldonado, dirige usted una Consejería opaca, que no justifica sus decisiones más allá de la propaganda; quizás por eso están pidiendo la dimisión de dos gerentes desde instancias profesionales. ¿Dónde están la transparencia y la calidad de nuestra democracia? Por los suelos, señor Consejero. Según un reciente informe de Transparencia Internacional, Madrid es la Comunidad menos transparente de España, y es que esto no se arregla con la Ley de Transparencia que ha entrado en vigor, es un problema de voluntad política, porque la transparencia no es solo dar los datos que uno quiere que los demás vean sino, sobre todo y especialmente los que no quieren que vean. No sé, señor Consejero, si es que tienen ustedes algo que ocultar en esa Memoria del Servicio Madrileño de Salud del año 2013.

Desde UPyD pedimos al Gobierno de la Comunidad de Madrid que publiquen de una vez la Memoria del Sermas y todos los datos que permitan evaluar su gestión, porque usted gestiona dinero público y, por tanto, la información derivada de dicha gestión no es suya sino de todos los ciudadanos. Muchas gracias, señor Presidente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Normand. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Maldonado González.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor Presidente. Señor Normand, como le he dicho anteriormente, en estos momentos estamos ultimando la Memoria 2013 del Servicio Madrileño de Salud, que será publicada una vez que hayamos contrastado la información de los sistemas y estemos en condiciones de dar todas las cifras agregadas.

Dice usted, señoría, que en los años anteriores la Memoria ya se había publicado, pero le recuerdo que eso no ha sido así todos los años; a modo de ejemplo, el año 2007-2008 no se publicó porque se hizo conjuntamente. No obstante, señoría, déjeme decirle que hace unos años –y lo recordará usted bien- la Memoria era el único instrumento con el que contaba el Insalud, el extinto Insalud, para rendir cuentas escritas de su gestión, pero estará de acuerdo conmigo en que dicha fórmula ha quedado hoy claramente superada; de hecho, señoría, más que la mera publicación de la Memoria, lo importante es la información de la que pueda disponer cualquier ciudadano sobre nuestros hospitales, nuestros centros de salud, sobre el grado de satisfacción de los pacientes, el gasto sanitario, la optimización de la gestión de los recursos humanos, etcétera. Por ello, señoría, en un ejercicio de transparencia sin precedentes en el sistema nacional de salud, hemos puesto en marcha el Observatorio de Resultados, con un total de 250 indicadores: 155 sobre el estado de salud y 105 relativos a la actividad clínica en atención primaria y especializada, a disposición de todos los ciudadanos y de los profesionales. Pero es que, además, señoría, ya hemos hecho públicos muchos de

los datos de la Memoria que les permiten a ustedes ejercer su control. En este sentido, señoría, ya están publicadas y también sin precedentes y a disposición de todos, las Memorias de todos nuestros hospitales de Madrid correspondientes al año 2013, en las que se incluye información exhaustiva sobre ellos; puede usted entrar y disponer de ella. Pero es que también, en el ámbito de atención primaria, tiene usted a su disposición toda la información relativa a nuestros centros de salud, la historia clínica digital, la cita previa, las convocatorias, prestaciones, contratos, ayudas, subvenciones, becas, ofertas de empleo y bolsa de trabajo en este ámbito asistencial. Pero es que, además, tiene también a su disposición las alertas de vigilancia epidemiológica, la información sobre el virus del ébola, los planes, las estrategias y el contrato programa.

Además, quiero aprovechar la ocasión que hoy me brinda usted aquí para anunciarle que también estamos elaborando la Memoria de la Gerencia de atención primaria, que será la primera vez que se publique. Además, señoría, en la Cuenta General del Servicio Madrileño de Salud, que comprende todas las operaciones presupuestarias, patrimoniales y de tesorería llevadas a cabo durante el ejercicio 2013, ha sido aprobada y el Consejo de Administración del Sermas, donde están representadas las organizaciones sindicales, tiene a su disposición toda esa información. Pero le pongo más ejemplos: en relación a los pacientes, consultan a su hospital y a su servicio, y ya han hecho más de un millón de consultas en datos que les interesan; pero es que, además, también consultan los indicadores de libre elección, y así, desde el mes de octubre, llevan 332.000 consultas del 2011 de indicadores de satisfacción de atención primaria o 61.956 consultas de atención especializada. También, señoría, tanto el Consejero de Sanidad como los altos cargos de la Consejería han comparecido ante este Pleno y ante la Comisión todas y cada una de las veces que se les ha requerido, y sabe usted muy bien, señoría, que en el seno de la Comisión muchas más veces a petición de la oposición que del Grupo Popular. Yo mismo, señoría, he comparecido en todas las ocasiones que me lo han solicitado y siempre a petición de la oposición. Por no hablar de las más de 5.600 preguntas escritas y peticiones de información que llevamos contestadas desde el inicio de la Legislatura, o los controles evidentemente internos encargados de fiscalizar nuestra gestión con la Intervención General de la Comunidad, la Intervención General del Estado y la Cámara de Cuentas.

Por tanto, señoría, creo que este Gobierno no ha podido ser ni más transparente ni más diligente en todas estas cuestiones. Si a usted eso le parece poca transparencia y poca colaboración, me encantaría que me dijera qué es lo que entiende usted por transparencia. Muchas gracias, señor Normand.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-1094/2014 RGEP.10485. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la transparencia de la Consejería de Sanidad.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Sanidad, tiene la palabra el señor Freire, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **FREIRE CAMPO** (*Desde los escaños.*): Mi pregunta es: ¿cómo valora el Gobierno la transparencia en la Consejería de Sanidad?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Freire. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Maldonado González.-*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señor Freire, como usted sabe, la transparencia constituye un principio rector de las Administraciones y como tal no puedo sino valorarla de forma muy positiva y muy especialmente, señoría, en todos y cada uno de los momentos de la acción política y administrativa llevada a cabo por la Consejería de Sanidad de la que damos cumplida cuenta, tanto a S.S. como al resto de los ciudadanos. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Freire.

El Sr. **FREIRE CAMPO** (*Desde los escaños.*): Señor Consejero, es la primera vez que me dirijo a usted en esta Cámara; bienvenido de nuevo. Pero déjeme que le dé un consejo: a quien quiera que le haya preparado esa nota búsquele otro destino; se lo aseguro.

Mire, la Consejería de Sanidad de Madrid destaca entre todas las Consejerías de Sanidad de España justamente por la opacidad, por carecer de un portal estadístico y por no dar información. Es absolutamente insólito que, a 19 de diciembre, la Memoria anual que hemos tenido durante toda la Legislatura no esté. Mire usted, como los datos son controvertidos voy a ir a los hechos, y los hechos son los siguientes: todos los años mi Grupo pide el sistema de información de atención especializada; son 4 megas de información donde vienen las camas, la estructura, la actividad, intervenciones quirúrgicas, pacientes de alta y demás. Hasta ahora lo he venido recibiendo, como digo -4 megas de información; un CD llega a tener 800-, pero este año no. Por cierto, nos han tardado siempre tres meses, he tenido que pedir amparo -los amparos, señor Presidente no sirven para nada en esta Cámara-, pero este año, justamente coincidiendo con que usted es el responsable y ha sido hasta ahora responsable del Semas, no tenemos Memoria a finales de diciembre y cuando pido el CD correspondiente a 2013 me responden así: "Debido al volumen de la información solicitada y en aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se comunica que dicha información se encuentra a disposición del señor diputado en las oficinas que a continuación se detallan." Cierro comillas. Esto me viene en un papel, como nos vienen todas las peticiones a los diputados, que he de calificar de anónimo. ¡Anónimo! No viene firmado por nadie, va dirigido a usted, señor Presidente de la Cámara y usted me lo remite a mí; he tenido ocasión de ir a su despacho a quejarme de esto, porque es usted muy poco exigente con el Gobierno, es usted más presidente de partido que de los diputados. Les quiero garantizar, por ejemplo, que en Valencia, una Comunidad que gobiernan ustedes, las respuestas a los diputados vienen firmadas por el Consejero. ¡Yo mismo, cuando fui Consejero, firmaba todas las peticiones que recibía de los diputados! Ustedes aquí están ciertamente en un universo muy distinto al que ha mencionado; sencillamente la calidad democrática

de su Gobierno es muy baja. Ante esto cabe únicamente una reflexión, que casi hizo antes el señor Normand: dígame usted qué información me niega y yo le diré de qué tiene miedo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, vaya terminando, por favor.

El Sr. **FREIRE CAMPO** (*Desde los escaños.*): Es obvio que estamos a finales de Legislatura. Con esta información puedo componer perfectamente cómo han evolucionado las camas, cómo ha bajado el número de personas y cómo han subido las listas de espera, pero estamos a fin de Legislatura y ustedes tienen miedo a este balance. Pero no es esto lo único que me niega: recientemente he pedido información sobre un contrato extraordinariamente sospechoso en tierras "gürtelianas" y un poco "Púnicas" últimamente, he pedido información sobre un contrato de 44 millones, a quince años, por eficiencia energética en el hospital de Alcalá; he pedido el contrato y he pedido los documentos, pero también me los niegan.

Señor Consejero, usted llega tarde aquí y tiene poco tiempo para marcar una impronta; le aconsejo –nos vendría muy bien a todos- que se distinguiera por la transparencia porque sería, posiblemente, lo mejor que podría hacer por la Comunidad y también por el buen nombre del Gobierno al que sirve. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Maldonado González.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señor Freire, déjeme decirle en primer lugar que, a pesar de sus acusaciones, este Gobierno cumple de forma transparente... (*El señor Freire Campo pronuncia palabras que no se perciben*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, señor Freire.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Maldonado González.- *Desde los escaños.*): Responsable y escrupulosa con su obligación legal de rendir cuentas en todos sus ámbitos de actuación, incluidos, por supuesto, el de sanidad. A usted se le invitó a recibir esa información, y decidió no acudir.

Como he dicho anteriormente, el pasado mes de abril realizamos el mayor ejercicio de transparencia que podemos hacer desde nuestra gestión mediante el Observatorio de Resultados del Servicio Madrileño de Salud; una herramienta fundamental no solo para conocer unos resultados que avalan la excelencia y el buen funcionamiento de la sanidad madrileña sino para aclarar de una vez cualquier duda que ustedes se encargan a veces de sembrar sobre la gestión de nuestra sanidad. Creo, señoría, que no hay ejercicio de mayor transparencia que poner a disposición de los ciudadanos los 260 indicadores sobre la actividad de nuestros centros de salud, nuestros hospitales o el estado de salud de la población. Y déjeme darle otro dato, señoría: este Observatorio ya ha recibido 24.000 consultas sobre el estado de salud de la población, 76.000 consultas sobre los indicadores de hospitales y 33.000 consultas sobre atención primaria; escuche bien lo que le estoy diciendo.



Del mismo modo, señoría, quiero insistir en otro aspecto fundamental: hemos publicado las memorias correspondientes al año 2013 de todos los hospitales de nuestra región, con formación exhaustiva sobre los mismos. ¿No le parece suficiente transparencia? Por cierto, señoría, le invito a que compruebe si los hospitales andaluces realizan el mismo ejercicio de transparencia que hacemos en Madrid. Ahora insiste usted en reclamar una y otra vez la memoria del Sermas. Ya le he dicho que la estamos ultimando; pero además es que usted ha tenido a su disposición toda la información que acredita el Sermas, con independencia de la publicación de la memoria: datos de actividad en atención especializada, en atención primaria, listas de espera, encuestas de satisfacción, reclamaciones, trasplantes y presupuestos. Toda esa información la ha tenido a su disposición, señor Freire.

Déjeme decirle, señoría, que nosotros no ponemos límites a la transparencia hacia los ciudadanos ni hacia los profesionales ni, por supuesto, hacia los miembros de la oposición. Casi un millón de madrileños han ejercido su derecho a elegir libremente médico de familia, pediatra y enfermero de atención primaria; una libre elección sustentada en el principio de libertad, eficiencia y transparencia. Igualmente, señoría, los ciudadanos tienen ya a su disposición, de manera visible y transparente, todos los canales para concertar su cita sanitaria, y el portal del medicamento, en el que el ciudadano recibe un servicio personalizado. En cuanto a la transparencia hacia nuestros profesionales, le recuerdo también que en el año 2010 –escuche bien-, y en aras de la transparencia, la Comunidad de Madrid unificó todos los criterios para la provisión de puestos de trabajo de jefes de sección y de servicio. Señoría, todos los días 1 y 15 de cada mes los profesionales de Madrid y de toda España ven el BOCM para saber las jefaturas que se convocan: 384 jefaturas bajo los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad; un proceso único por su magnitud y por su transparencia en el Sistema Nacional de Salud. Además, señoría, desde el inicio de la Legislatura los Grupos de la oposición nos han dirigido más de 6.000 preguntas escritas y peticiones de información; de todas ellas, señoría, más de 4.500 pertenecen a su Grupo. ¡4.500 preguntas del Grupo Parlamentario Socialista!, de las cuales hemos contestado a 4.200. ¿Le parece eso poca transparencia? Pues sepa usted, señor Freire, que, además de para su Grupo Parlamentario, trabajamos también para 6 millones de madrileños.

Ahora bien, señor Freire, tendría que ser yo el que le preguntara –y me lo va a permitir desde el más elemental respeto- si considera transparencia publicar una nota de prensa en la que afirmaba que había dicho en sede parlamentaria lo que usted nunca dijo en el transcurso de la Comisión en la que solicitó mi intervención. *(Denegaciones por parte del señor Freire Campo.)* Sí, señoría, consulte usted los teletipos de pasado 16 de abril. Desde luego, eso no es transparencia; revíselo, por favor, señor Freire.

En definitiva, señor Freire, los ciudadanos están cansados de la agitación, de los titulares fáciles y de la demagogia con la que algunos ejercen su labor de oposición. Los ciudadanos nos piden, más que nunca, resultados, firmeza y transparencia, y eso es lo que vamos a seguir impulsando desde este Gobierno regional y, por supuesto, desde esta Consejería de Sanidad. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-1084/2014 RGEF.10433. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Sanz Arranz, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, sobre modelo turístico para la Comunidad de Madrid que tiene la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura.**

Para la formulación de su pregunta a la señora Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, tiene la palabra el señor Sanz, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.

El Sr. **SANZ ARRANZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. ¿Cuál es el modelo turístico de la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA** (Mariño Ortega.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Como ya he manifestado en otras ocasiones en Comisión, creo que es un modelo profesional, que está especializado, que es sostenible, integrador, moderno, y sobre todo queremos que sea eficiente. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Consejera. Tiene la palabra el señor Sanz.

El Sr. **SANZ ARRANZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señora Consejera. Siguiendo con las palabras del señor Presidente, cuando nos hablaba de que estamos en las fechas de cambio de año, en primer lugar, dentro de ese espíritu quiero hacer -como es normal- un reconocimiento a todos los trabajadores de la Asamblea de Madrid y al señor Presidente, porque ese 25 por ciento de paga es una forma muy bonita de celebrar las navidades en relación con los trabajadores de esta Comunidad.

En segundo lugar, no sé si el modelo turístico de la Comunidad de Madrid tiene que basarse en el encierro por la hepatitis C del hospital Doce de Octubre –son noticias que luego salen a nivel nacional e internacional-, donde hay cientos de personas que no están recibiendo todavía el tratamiento adecuado; si el modelo turístico de Madrid es aquel que permite que la contrata de los jardineros de Madrid Río –un escaparate turístico para la ciudad y para el extranjero-, al día siguiente de cambiar la contrata se despida al 50 por ciento de sus trabajadores y tengan que estar en un proceso de huelga para defender sus derechos; no sé si el modelo turístico pasa, desde luego, porque los trabajadores de Casbega, Coca Cola Europa Partners -que son tan bien vistos- tengan que seguir estando en la puerta de Fuenlabrada porque la empresa no cumple siquiera las sentencias de los tribunales. Y todo eso, señoría, porque aquí habrá que solucionar alguna vez el tema, porque lo que no es normal es que haya una estrategia turística en la cual el atractivo y la imagen de Madrid –y yo siento que sea fundamentalmente la de la ciudad de Madrid, porque es el municipio que forma una

imagen de la Comunidad- vaya perdiendo puestos cada vez que hay un estudio a nivel internacional. El último estudio realizado entre los países del G-8 recoge que la Comunidad de Madrid, fundamentalmente Madrid, retroceda desde el puesto 27 que ocupaba al puesto 32. No sé si ese es el modelo porque, al mismo tiempo que eso ocurre, Barcelona se sitúa, en ese mismo "ranking", en el puesto 9. Yo creo que es algo que hay que revisar en el día a día.

Señoría, no puede ser que sigamos hablando de cifras, y las cifras cuando se contrastan a final de año hay que ver qué ocurre exactamente. En turismo, la Comunidad de Madrid –turismo internacional año 2013- tuvo una reducción del 5,3 por ciento con respecto al año anterior, que ya fue mal –que fue el malo de verdad, pero el año pasado se redujo en un 5,3-; mientras que el turismo extranjero a nivel nacional aumentó en un 5,6. Habrá que estudiar cuál es el modelo por el que se tiene que desarrollar.

Como les creo a todos ustedes y creo todas las cosas que dicen, yo me creo lo que dicen cuando ayer me hablan del "cluster" de turismo y me hablan de las empresas que se me dictan porque figuran en el "cluster" de turismo. ¡Pero es que yo también creo al Consejero de Presidencia y Portavoz del Gobierno! Y cuando pregunto, pregunto, pregunto, es porque no me cuadran las cosas, no porque me haya caído de un cerezo ni de un guindo siquiera.

Mire, señoría, cuando el Consejo de Gobierno hace una rueda de prensa en la que el propio Presidente de esta Comunidad nos dice que ese "cluster" son esas empresas de las que se han hablado, a las que hay que sumar 56, que ya formaban parte de la asociación, tengo que acabar diciendo que es el oscurantismo más absoluto en un tema tan importante como es en dónde se invierte el 80 por ciento de los gastos de promoción del turismo de la Comunidad de Madrid.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, vaya terminando.

El Sr. **SANZ ARRANZ** (*Desde los escaños*): Ya termino, señor Presidente. No es de recibo que estos oscurantismos se sigan manteniendo, porque el "cluster" de turismo dentro de Madrid Network es este; es imposible encontrar quién toma las decisiones ni quién dejar de tomarlas, quién lo dirige y en qué se emplean las inversiones. Esa no es la línea para defender un turismo que es algo que genera más de un 6,5 por ciento del producto interior bruto de esta Comunidad.

Finalizo. Señoría, no hemos recuperado todavía siquiera el nivel de empleo del año 2011; enero de 2011, no diciembre de 2011. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sanz. Tiene la palabra la señora Consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA** (Mariño Ortega.- *Desde los escaños*): Gracias, señor Presidente. Señoría, con todos los respetos, tengo que decirle que me ha parecido mucho más interesante su pregunta que su intervención porque me ha hablado de los trabajadores de la Asamblea, ha hecho una solicitud al Presidente de esta Cámara, habla usted de los

contratos de mantenimiento de los jardines de Madrid Río, de la hepatitis, de Casbega... Además, tiene la costumbre en los últimos tiempos de hablar de oscurantismo porque no es capaz de entender para qué sirve y cuál es el objeto social del "cluster" de turismo. Se lo he explicado por activa, por pasiva y por "gerundiva", y ya no sé cómo explicárselo. Le he dicho en qué consiste, para qué hacemos ese trabajo, con qué objetivo, con qué fondos y qué resultados estamos obteniendo. Además, se lo ha explicado mi Grupo Parlamentario a través de su Portavoz. Usted saca unos datos, no sé de dónde, además los interpreta, y luego los transmite aquí con una visión que le aseguro que no entiendo de dónde saca.

Usted me pregunta cuál es el modelo turístico de Madrid. Probablemente nuestro modelo pueda ser mejorado; de hecho, estamos intentándolo cada día. Habida cuenta los resultados que tuvimos en 2012 y en 2013, hemos trabajado para mejorarlos; aun así, como ya hice en una comparecencia a instancias de UPyD, les he explicado cuál es nuestro modelo. Nuestro modelo intenta que la normativa sea ligera, que no impida el desarrollo de nuevos negocios, que incentive la actividad económica en el ámbito del turismo y, además, que de esta manera se generen y se mantengan los 312.000 puestos de trabajo que ya tenemos consolidados en materia de turismo, en este sector tan importante para nuestra economía. Además, hemos propiciado a través de este modelo que haya "hostels" y viviendas turísticas en Madrid; hemos hecho un modelo promocional, un modelo de diseño moderno con distintos productos turísticos; un modelo que sea competitivo, porque el mundo del turismo es muy competitivo y, si no nos posicionamos bien y no tenemos un buen destino turístico, no sabemos promocionarlo y no sabemos venderlo, tenemos un futuro muy negro. Por eso tenemos que hacer un proyecto, un programa, un modelo y un producto competitivo.

Además, nuestro destino requiere la integración de todos los eslabones de la cadena; esos eslabones de la cadena que dan valor a la oferta y a la comercialización. Sobre todo tenemos que ser muy activos en el mercado emisor. Tenemos un modelo transversal porque esta transversalidad es inherente a nuestro destino turístico y a nuestra industria turística. Tenemos un modelo de organización mixto que se ha trasladado y traspasado a través del "cluster" de turismo de Madrid para intentar que se implique todo el sector turístico en el desarrollo y en la promoción de nuestro turismo. Es un modelo para que no se produzcan duplicidades, como se han podido venir dando en el pasado; es un modelo proactivo en la acción de la promoción; es un modelo de interacción en la cadena de valor porque sin cadena de valor no tenemos producto turístico y no tenemos una buena promoción turística; es un modelo de interacción con el sector empresarial, tan importante, porque los canales de distribución y el cliente final son lo más importante para nosotros y para todo el sector; es un modelo que se ha trasladado y que ha traspasado nuestro propio destino para llegar a los mercados emisores.

Hemos trasladado, a través de los medios de comunicación, de los cines y de los transportes públicos de las principales capitales de los mercados maduros de la Unión Europea, cuál es nuestra realidad como destino turístico. Hemos hecho grandes promociones con las compañías de vuelos, con lo que hemos conseguido 40 millones de impactos. Es un modelo de presentación de nuestro mayor valor, que es nuestra cultura, nuestro cine, nuestra moda, nuestra gastronomía y nuestro deporte,

tanto en Europa como en América y en Asia. Eso es lo que hemos hecho a través de sus protagonistas, que no son ni más ni menos que nuestros embajadores turísticos.

Hemos atraído a Madrid grandes eventos como el Congreso IGLTA y el Congreso Mundial de Turismo para 2015. Hemos ganado protagonismo en las redes sociales y estamos trabajando con los prescriptores del mundo globalizado para ser un destino favorito de todos sus clientes. Es un modelo que ha conseguido, después de las últimas crisis que hemos tenido, 8,6 millones de turistas a octubre, 16,7 millones de pernoctaciones, 4.685 millones de ingresos turísticos, 35 millones de pasajeros en Barajas y 312.000 trabajadores en el sector. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Consejera. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-1090/2014 RGE.10481. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Navarro Lanchas, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el traslado de la Oficina de Empleo de Fuenlabrada a una nueva ubicación.**

Para la formulación de su pregunta a la señora Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, tiene la palabra la señora Navarro, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **NAVARRO LANCHAS** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. ¿Tiene previsto el traslado de la oficina de empleo de Fuenlabrada a una nueva ubicación?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Navarro. Tiene la palabra la señora Consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA** (Mariño Ortega.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Sí, señoría: vamos a trasladar la oficina de empleo de Fuenlabrada a una nueva ubicación; una ubicación cercana al nuevo hospital de Fuenlabrada, con tres líneas de autobuses: 1, 4 y 5, con una estación de Metrosur y que además va a dar servicio, como viene haciendo ahora, a Humanes, Moraleja de Enmedio, a 33.000 demandantes de empleo y, desde luego, los trabajadores de la oficina de empleo van a estar mucho mejor. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Consejera. Tiene la palabra la señora Navarro.

La Sra. **NAVARRO LANCHAS** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías, que creo que antes no se las he dado. Señora Consejera, yo creo que antes de tomar la decisión de trasladar la oficina de empleo de Fuenlabrada -como usted nos acaba de indicar- a la Avenida del Vivero es necesario que escuchen a los profesionales y a los ciudadanos afectados. Yo creo que es una mala decisión, es una mala idea; cierto es que ustedes se lo guisan y ustedes se lo comen, no cuentan con los representantes de los trabajadores ni con los afectados, y estas

decisiones políticas, que no técnicas, tienen consecuencias para los desempleados y para los trabajadores, y yo hoy tengo la responsabilidad en este Pleno de trasladar las razones que tienen que hacerles recapacitar antes de tomar la decisión final.

La oficina de empleo de Fuenlabrada atiende a una población de 228.324 habitantes de Fuenlabrada, de Humanes y de Moraleja de Enmedio. Usted lo ha dicho: 33.000 desempleados. ¿Qué tenemos ahora? Lo que tenemos ahora es una oficina de empleo con un excelente servicio de transporte público. Sin necesidad de gastar un solo euro en transporte, se puede acudir a ella andando en un tiempo máximo de 25 minutos desde cualquier punto de Fuenlabrada. Los desempleados de Moraleja y de Humanes, además con un solo autobús o un tren de Cercanías, a cinco minutos de la oficina, lo tienen resuelto, y los que van en coche además cuentan con unas grandes zonas de aparcamiento. ¿Y qué es lo que ocurre con esa nueva ubicación que ustedes plantean? Pues lo primero que nos encontramos es una gran barrera: la carretera M-407; esto hace que cualquier ciudadano tenga que utilizar como mínimo un medio de transporte más 20 minutos de caminata. Si residen en Moraleja o en Humanes, dos medios de transporte, un viaje de ida y vuelta cuesta más o menos, como mínimo, cuatro euros; cuatro euros que muchos ciudadanos no tienen para pagarse. Además, si estas personas acuden con transporte privado, con su coche, desde luego en esa zona van a tener grandes problemas de aparcamiento; van a llegar muy contentos a la oficina de empleo, yo diría que bastante cabreados. Pero es que, además, desde hace 20 años, la oficina de empleo comparte un espacio con el CIFE, Centro de Iniciativas de Formación y Empleo, y el señor Quintana lo sabe muy bien porque él lo impulsó; esto representa un claro ejemplo de cooperación entre instituciones: el Ayuntamiento de Fuenlabrada y la Comunidad de Madrid, un trabajo conjunto, un uso compartido de instalaciones para atender lo mejor posible a los desempleados. Estos dos espacios contiguos permiten al desempleado obtener servicios que les ayudan a mejorar la situación en que se encuentran. La verdad es que yo creo que no hubiera estado mal, después de 20 años de relación, que ustedes hubieran tenido la deferencia de comunicar sus intenciones al señor Robles - Alcalde de Fuenlabrada-, y escuchar su opinión, que seguro que tiene muchas cosas que decir en este sentido.

Pues bien, con su decisión, lo que van a hacer es tener a los desempleados de un lado para otro, mareándolos, gastando los recursos que no tienen. Pero es verdad que es una forma muy eficaz de aumentar, de alimentar el efecto desánimo; ese efecto que baja las cifras del paro sin generar puestos de trabajo y genera una enorme frustración entre las personas.

Señora Consejera, si usted realmente quiere mejorar el servicio que se presta a los desempleados de Fuenlabrada, de Moraleja y de Humanes, dé respuesta a una vieja reivindicación, una respuesta que además no puede esperar más; lo primero, paralice ese traslado y, además de eso, piense en la reivindicación que le decía, y es abrir una nueva oficina de empleo. ¿Por qué? Porque los trabajadores en este momento están sufriendo un verdadero problema que afecta a su salud laboral, y no es una locura lo que yo le planteo, ni mucho menos, porque sobran los argumentos para justificarlo. No es nada excepcional, usted lo sabe muy bien.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, vaya terminando, por favor.

La Sra. **NAVARRO LANCHAS** (*Desde los escaños.*): Voy terminando. Hay dos oficinas de empleo en Alcorcón, con 14.000 desempleados; en Getafe, con 15.000; en Leganés, con 17.000; en Móstoles, con 20.000; en Alcalá de Henares, con 19.000. Le recuerdo las cifras que ha dado: 33.000 desempleados. Ojalá no fuera necesaria esta medida, pero la realidad es la que es.

Para terminar, señora Consejera, yo no sé si usted habrá pasado siquiera una hora en la oficina de empleo a la que nos estamos refiriendo. Yo trabajé, ¡fíjese!, nueve meses en esa oficina, hace ya 20 años. Pues le puedo decir que ya en ese momento estaba más que justificado que se hubiera abierto otra oficina; le puedo asegurar que los desempleados estarían mucho mejor atendidos y que los trabajadores no sufrirían la enorme presión que supone querer hacer su trabajo bien y no poder hacerlo porque no se dan las condiciones. Es el momento de que usted tome decisiones útiles; todos se lo vamos a agradecer. Muchas gracias. (*Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Navarro. Tiene la palabra la señora Consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA** (Mariño Ortega.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señoría, es verdaderamente curiosa la participación de su Grupo en este asunto que sin duda es de gran interés, al menos para una docena de personas, para un sindicato, para un trabajador y para algunos diputados de este Grupo. Desde luego, está muy clara la influencia en este Grupo Parlamentario del trabajador señor Quintana, habida cuenta de la ausencia de quejas de los trabajadores de esta oficina –como la que usted está aquí reivindicando–, cuando les reunimos, cuando les comentamos el cambio, cuando les dijimos qué íbamos a hacer, cuando les planteamos por qué, para qué y con cuánto tiempo lo íbamos a hacer, cuando les explicamos que habíamos hablado con ese Ayuntamiento para que nos diera la posibilidad de ampliar la oficina y nos dijeron que no era posible, cuando les dijimos que no cumplía los requisitos que UGT, su Grupo y el trabajador señor Quintana nos estaba planteando permanentemente porque iba contra los riesgos psicosociales de los trabajadores. Ustedes están alimentando una resistencia ficticia contra sus propias críticas y las de su sindicato de referencia con respecto a los riesgos psicosociales. Nosotros estamos ofreciendo a los desempleados y también a los trabajadores –que no dijeron nada cuando se les ha planteado por activa y por pasiva que dieran su opinión con el cambio– un buen sitio, porque les llevamos a un lugar con 1.500 metros cuadrados, frente a los 565 metros cuadrados que tenían, con ventilación, con todos esos requerimientos que nos pedían en las ocasiones en que hemos tenido para hablar con ellos; les estamos ofreciendo más aulas, más salas de reuniones, más salas grupales de orientación y de cursos de formación; les vamos a dar mayor funcionalidad, mayor amplitud, uso exclusivo de las infraestructuras; una mayor accesibilidad, dotaciones técnicas mejoradas; un nuevo equipo de voz y datos; un nuevo sistema de climatización; una mejora ambiental; un considerable ahorro energético, que es muy importante para nosotros porque nos importa el medio ambiente; una mejora de la señalización y distribución de los espacios; una reducción de ruidos, que era una queja permanente de los trabajadores, incluido el trabajador señor Quintana; una mejora en la salud y la

integración laboral de los trabajadores y de los desempleados que acuden a esta oficina, que es lo que de forma insistente nos alegaba UGT.

Pero, claro, miren, señorías, qué pecado hemos cometido nosotros, que es que hemos quitado la comodidad del entorno a algún trabajador y sobre todo al trabajador señor Quintana, que es el que ha movilizó este asunto y el que le ha movilizó a usted para que haga esta pregunta. Y a este trabajador, a UGT y al PSOE no les importa que estemos solucionando los graves problemas que teníamos en esa oficina de aseos compartidos que no cumplen la accesibilidad, el incumplimiento de la normativa vigente en materia de instalación eléctrica, incumplimientos de toda la normativa actual, de escaso rendimiento energético, bajos niveles de iluminación exigidos por la normativa y que nos reclamaban permanentemente los sindicatos, de necesidad de cambios en la carpinterías y desajustes a la hora de mejorar el mantenimiento; un local del ayuntamiento, que no nos ha dejado invertir en su mejora y, por tanto, señoría, no hemos tenido más remedio que marcharnos a un sitio mejor pensando exclusivamente en los desempleados y no olvidándonos de los trabajadores, porque, a su pesar, nos preocupamos, nos ocupamos y comentamos con los trabajadores las decisiones que tomamos. Por tanto, señorías, vamos a una oficina de 1.500 metros cuadrados con respecto a la que teníamos antes, que no cumplía los requerimientos exigidos; vamos a un nuevo modelo de oficina de empleo, más proactivo, más moderno, más cercano para los demandantes de empleo y para los empresarios. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.) (El señor Quintana Viar pide la palabra).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Consejera. Dígame, señor Quintana.

El Sr. **QUINTANA VIAR** *(Desde los escaños.)*: Quiero intervenir en virtud del artículo 114, porque yo soy el hermano del trabajador señor Quintana, y se han manifestado aquí algunas cuestiones o consideraciones que no son las correctas, dando a entender como que esto es simplemente una reivindicación de mi hermano, y no es verdad, es una reivindicación de la mayoría de los trabajadores -eso lo primero-, y así lo han firmado en un escrito. Y dos, y me parece importante, señora Consejera, yo aquí jamás he hablado de algún familiar suyo que fue el último alcalde de Alcorcón. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, señoría, no empecemos. *(La señora Consejera de Empleo, Turismo y Cultura pide la palabra.)* Señora Consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA** *(Mariño Ortega.- Desde los escaños.)*: No me importa que hable de ese familiar mío que es mi señor padre, que tiene mucha más categoría que usted y toda su familia, junta y sumada. Ese señor del que usted ha hablado era mi padre, sí señor, alcalde en la Transición, que consiguió que ustedes pudieran ejercer su derecho de forma democrática en Alcorcón. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.



**PCOP-1100/2014 RGE.10491. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Díaz Ayuso, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre incidencia que ha tenido la política turística del Gobierno Regional en el acceso de visitantes a la Comunidad de Madrid durante 2014.**

Para la formulación de su pregunta a la señora Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, tiene la palabra la señora Díaz Ayuso, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **DÍAZ AYUSO** (*Desde los escaños.*): Gracias, Presidente. ¿Qué incidencia ha tenido la política turística del Gobierno regional en el acceso de visitantes a la Comunidad de Madrid durante 2014?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA** (Mariño Ortega.- *Desde los escaños.*): Pues, señoría, como en mí y en mi familia no ha estado nunca vigente el nepotismo que hay en otros Grupos Parlamentarios desde el año 1979, y no me hagan ustedes hablar de lo que hicieron sus Grupos Parlamentarios en esa época, cuando el nepotismo era lo más evidente, lo del famoso "manos limpias, cuentas claras" del Partido Comunista de España, que les llevó a ustedes adonde les llevó, y no me haga hablar de usted cuando era alcalde de Fuenlabrada... (*El señor Quintana Viar pronuncia palabras que no se perciben.*) Digo que en lo que llevamos del año 2014, está siendo un año muy bueno... (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA** (Mariño Ortega.- *Desde los escaños.*): ¡Yo no he hecho nunca nepotismo, señoría, y no he utilizado a mis hermanos para hacer preguntas parlamentarias que solo les importan a ustedes!

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Consejera, por favor, aténgase a la cuestión.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA** (Mariño Ortega.- *Desde los escaños.*): ¡No, no, no! Si jugamos, jugamos, ya se lo dije una vez a él; que todos somos del sur y nos conocemos. (*El señor Quintana Viar pronuncia palabras que no se perciben.*) ¡Nos conocemos todos! Y unos tienen más que perder que otros.

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, señorías.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA** (Mariño Ortega.- *Desde los escaños.*): Dicho esto, tengo que decirles que el sector turístico ha sido un sector extraordinario este año; extraordinario, señorías, como prácticamente todo lo que hacemos nosotros, porque nos comprometemos con la sociedad para la que trabajamos y no hacemos nepotismo ni hacemos cosas raras, como hacen otros. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Este año se ha incrementado la influencia de los turistas en la región en un 12 por ciento, hasta superar los 8,6 millones, en el segundo mejor registro de la serie histórica, cosa que no sucedió cuando ustedes gobernaban esta región. *(El señor Quintana Viar pronuncia palabras que no se perciben.)* ¡No sea usted hortera, señoría! *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Por favor! ¡Por favor, señora Consejera!

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA** (Mariño Ortega.- *Desde los escaños.*): Extraordinario por el número de visitantes extranjeros por encima de los 3,9 millones de euros, un 9,5 por ciento superior al ejercicio pasado. Extraordinario porque las pernoctaciones se elevan hasta los 16 millones, lo que representa un aumento del 12,5 por ciento en relación con el mismo periodo del año anterior. La estancia, señoría, en alojamientos turísticos ha mejorado tanto en establecimientos hoteleros como en hospedajes rurales, como en apartamentos turísticos, como en camping, con una subida de los ingresos medios por habitación disponible del 11 por ciento. Extraordinario, porque el gasto turístico ha alcanzado un récord histórico con más de 4.600 millones de euros que han dejado sus visitas en la economía regional. *(La señora Gómez-Limón Amador pide la palabra).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA** (Mariño Ortega.- *Desde los escaños.*): Tengo que dar la enhorabuena al Grupo Parlamentario Socialista por tener dos joyas: una tráfuga y un señor que lo que dice, para mí, es absolutamente irrelevante, señorías, como en la serie de televisión. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Extraordinario, porque se ha creado empleo en el sector. Según la EPA del segundo trimestre, hay más de 32.300 puestos de trabajo... *(Fuertes protestas y rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor. *(Continúan las protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* ¡Señorías, por favor! Aunque no se lo crean, es el último punto. *(La señora Gómez-Limón Amador pide la palabra.)* *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* ¡Por favor! Señora, ¿se quiere sentar? Está interviniendo la señora Consejera. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* ¡Siéntese! ¡Siéntese hasta que termine la señora Consejera, por favor! No se puede poner aquí de pie el que quiera en el momento que le apetezca; hay que guardar un orden mínimo. Señora Consejera, termine ya, si es posible. *(Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista abandonan la sala).*

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA** (Mariño Ortega.- *Desde los escaños.*): Extraordinario porque el tránsito de pasajeros en el aeropuerto de Barajas ha crecido un 4,9 por ciento hasta los 38 millones de pasajeros. Extraordinario porque estamos consolidando a Barajas como la primera instalación aeroportuaria de España y entre las cinco primeras de Europa, con 38 nuevas rutas en el año 2014, y otras 20 en 2015. Extraordinario, porque nuestra gastronomía ha tenido un reconocimiento internacional como nunca: con 23 estrellas Michelin, la región que más

distintivos de este tipo ha sumado este año. Se trata de datos, se trata de hechos, no de falacias ni cantos o brindis al sol, como hacen los señores de la oposición. La mejora de los indicadores del sector se sostiene en esta política concreta que estamos desarrollando desde el Gobierno. Hemos dado un giro de 180 grados a la... (*Protestas y rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, señorías.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA** (Mariño Ortega.- *Desde los escaños*): Para hacerla innovadora, con mayor presencia en el ámbito internacional, con mayor colaboración de la iniciativa privada y con el resto de las Administraciones. Hemos trasladado una imagen renovada de Madrid como un destino único, con un mensaje visual vanguardista, de calidad y de exclusividad. Hemos trasladado la difusión a través de las principales líneas aéreas, de empresas y de figuras de nuestra cultura, de nuestra gastronomía y de nuestro deporte. Señoría, hemos fortalecido las sinergias de la cultura popular, del patrimonio, de la naturaleza y del turismo. Por tanto, señoría, estamos muy satisfechos del resultado de nuestro esfuerzo, de nuestro trabajo y, a pesar del escaso presupuesto, de la tasa de retorno que hemos tenido. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Consejera. Tiene la palabra la señora Díaz Ayuso. (*La señora Gómez-Limón Amador pide la palabra.*) Después daré la palabra a quien yo considere, pero primero vamos a terminar el punto con la intervención de la señora Díaz Ayuso, que no terminamos nunca. Señora Díaz Ayuso, empiece su intervención, por favor.

La Sra. **DÍAZ AYUSO** (*Desde los escaños*): Muchas gracias a todos. En primer lugar, quiero felicitar a todos los madrileños, a todos los que viven y trabajan en la Comunidad de Madrid, porque estos datos del turismo que nos ha mostrado la Consejera si algo denotan es que la Comunidad de Madrid sigue siendo una Comunidad pujante, que su turismo ha alcanzado cifras récord en este año, y eso se traduce en más empleo y en mejores datos económicos no solo en el producto interior bruto sino también en la dinamización de la economía de todos los rincones y de todos los municipios de la Comunidad de Madrid. A algunos, como se ve, no les interesa nada este punto.

Si algo ha tenido un papel muy importante, en este caso tan exitoso, ha sido precisamente el trabajo inteligente y decidido que ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, que ha sabido trabajar de manera transversal con todas las demás Consejerías, de manera que Madrid ha vuelto a ser una marca internacional como lo fue en el pasado. Ahora mismo, el turismo rural está en un punto como nunca lo ha estado, igual que la denominación de origen, los productos gastronómicos y la marca de Madrid, entre otras muchas cosas, como la ocupación hotelera o Madrid como destino de compras, ahora el segundo de Europa. Creo que hay que destacar todas estas propuestas que nos ha mostrado la Consejera.

Quiero preguntarles si en todo esto han tenido algo que ver los Grupos de la oposición durante todo este tiempo; quisiera saber si alguien ha oído alguna propuesta constructiva por parte

de la oposición, si alguien ha escuchado alguna medida que pueda dinamizar el turismo, si alguien ha escuchado a alguien de la oposición alegrarse por un momento y reconocer estos datos; o alguien ha propuesto algo interesante, cosa que dudo, porque al final lo único que estoy viendo que hace la oposición es criticar, por ejemplo, a las empresas que forman parte del "cluster" de turismo, empresas que con su patrimonio ponen todo para que la marca Madrid siga creciendo, y se dedican única y exclusivamente a criticarlas porque no se molestan en entrar en una página web y ver qué empresas son. Las únicas medidas que proponen al final son sacar la hepatitis C, el dolor de los ciudadanos o las enfermedades; es lo que siempre hacen, además de propuestas vacías como, por ejemplo, la relativa a los horarios comerciales, cuando luego sus colegas franceses hacen todo lo contrario; subir más impuestos, o estar últimamente, cada dos por tres, poniendo barreras y trabas administrativas.

No van a encontrar nada de eso, como tampoco van a encontrar a un solo madrileño que pague con su visa por entrar en un hospital público, como no van a encontrar a ningún padre humilde enfadarse o estar en contra de que sus hijos estudien cerca de profesores nativos como hacen ahora, como tampoco van a encontrar a un solo turista –imagino que muchos de ustedes habrán sido turistas también- enfadarse porque las tiendas pueden abrir hasta más tarde. Esos son siempre sus modelos, contra los modelos que estamos poniendo en marcha desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Y esos modelos son precisamente los que han dado todas las cifras que ha comentado la Consejera, frente a políticas que siempre están en contra del sector privado, de la iniciativa, de la colaboración y del fomento de la marca Madrid, ya sea a través de Eurovegas, de las olimpiadas o de cualquier proyecto que se traduzca en empleo y en progreso para Madrid. Esa es su política de turismo, que es ninguna, y la que nos ha expuesto la Consejera es la ya conocida y la que, desde luego, en los próximos años irá para delante de manos de un Gobierno del Partido Popular, porque les puedo asegurar que, con actitudes como esas, va a seguir en esta bancada representando a todos los madrileños.

Por último, estamos en fechas navideñas que, por cierto, también son un revulsivo para el turismo, para la cultura y para la promoción de la región de Madrid; unas fechas que además están marcadas por la tradición religiosa, cristiana, que nosotros respetamos, independientemente de nuestras creencias, frente a su modelo, que intenta por todos los medios quitar a todas las familias sus creencias, los conciertos educativos y todo lo que suene a religioso o a cristiano, aunque luego se cojan sus vacaciones pertinentes porque toca. A todos los madrileños creyentes y no creyentes, de izquierdas, de derechas, independientemente de su credo, de su ideología, de todo lo que opinen y de su situación socioeconómica, nosotros, a todos ellos y a todos ustedes, a todos los que forman este Parlamento, les deseamos una muy feliz Navidad. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Dígame, señora Gómez Limón.

La Sra. **GÓMEZ-LIMÓN AMADOR** *(Desde los escaños)*: Pido la palabra por el artículo 114.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, señoría.

La Sra. **GÓMEZ-LIMÓN AMADOR** *(Desde los escaños.)*: Mire, pido que esta señora retire la palabra tráfuga. Yo no soy una tráfuga, soy una ciudadana normal y honrada. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y me he ido de aquel Grupo porque estoy asqueada de la corrupción, asqueada de la falta de humanidad y asqueada de que desconozcan la palabra democracia, que no saben ni cómo se escribe. *(Aplausos en los escaños de la oposición)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Ya se ha aclarado, ya consta en acta. No me haga quitarle la palabra, gracias. *(La señora Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, pide la palabra.)* Señora Consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA** *(Desde los escaños.)*: Señor Presidente, no puedo consentir que esta señora diga que en mi Grupo Parlamentario hay corrupción. Corrupción es lo que usted ha hecho. Si a mí mi partido me lo permitiera, haría que usted nos pagara la parte proporcional de la campaña electoral que usted no ha pagado, porque usted se ha llevado el escaño donde no debería estar. Usted ha estado votando hoy con los Grupos de la oposición cuando los madrileños no le dieron esa capacidad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señorías, se acabó ya el tema si les parece. *(La señora Gómez Limón pide la palabra.)* Señora, ya sé que no es una tráfuga. No tiene más importancia el tema.

Señorías, concluidas las tramitaciones de los dos proyectos de ley y de este Pleno de Control, permítanme, aunque se queden dos, agradecer a SS.SS la dedicación y el trabajo con los que han contribuido a enriquecer los debates a lo largo de todo este año. Quiero transmitir a todo el personal de la Cámara nuestro reconocimiento por el empeño y el esfuerzo mostrado en sus labores de asistencia parlamentaria.

Finalmente, quiero desearles a todos y a sus familias unas felices vacaciones y lo mejor para 2015, y un poco de serenidad, que nos vendrá muy bien a todos. Se levanta la sesión. *(Aplausos)*.

*(Eran las veinte horas y doce minutos)*.





**SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)

**TARIFAS VIGENTES**

Información sobre suscripciones y tarifas,  
consultar página web de la Asamblea.



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid